Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — Nº 14.607 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, sábado 28 de diciembre de 1963 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL 8 VOLVERÁ A REUNIRSE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Para esa fecha habrá despacho sobre las proyectadas reformas a la carta orgánica del Banco Central

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El proyecto de reformas a la carta orgánica del Banco Central no será considerado por la Cámara de Diputados hasta el 8 de enero. Las comisiones de Finanzas y de Presupuesto y Hacienda esperan concluir para esa fecha la redacción del dictamen correspondiente al proyecto que ya ha merecido la aprobación del Senado. En la breve reunión que realizó en la víspera la Cámara joven se acordó dar preferencia para la primera sesión del cuerpo al dictamen en cuestión cuya sanción solicita al gobierno para atender el pago a los agentes estatales, jubilados, acreedores y proveer de fondos a algunas provincias en la imposibilidad material de dar cumplimiento a sus compromisos más [illegible].

En la Comisión de Finanzas

La comisión de Finanzas que deliberó en la víspera con la asistencia del titular de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y el presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, no llegó a producir despacho. El diputado Sandler (UDELPA) declaró al término de la reunión: "El Poder Ejecutivo nos está pidiendo 70 mil millones de pesos afirmando que ya debe 50 mil y nosotros preguntamos cómo los va a invertir". El ministro Blanco subrayó en la oportunidad que hasta el 31 de marzo no estaría en condiciones de suministrar un plan concreto de inversiones. Los bloques representados en la comisión de Finanzas se pronunciaron entonces en ese sentido: Conservadores, modificar el proyecto de reformas de la carta orgánica de tal manera que el P.E. no haga uso de fondos en forma indiscriminada. UCRP, Justicialismo y democracia cristiana apoyan la sanción del Senado con ligeras modificaciones. Los dos sectores en que se divide el socialismo están también por la fiscalización del uso de los fondos del Banco Central al Poder Ejecutivo.

En medios allegados a la UCR del Pueblo se aseguró que el despacho y la votación de la Cámara se inclinará por la sanción dada al proyecto por el Senado. En otros círculos, en cambio, se insiste en que se operarán modificaciones al proyecto. Adelántase que es muy difícil que el despacho alcance sanción unánime. Los diputados desean tener varios días para abocarse al estudio de la cuestión, preparar la documentación y afrontar con abundantes elementos de juicio el "gran debate" económico-financiero que se aguarda para el 8 de enero.

Rindióse homenaje al Dr. V. Mercado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una breve sesión realizó ayer la Cámara de Diputados de la Nación para rendir homenaje a la memoria del diputado nacional por la capital, Dr. Valentín Mercado que dejara de existir en esta capital.

La Cámara, y luego de darse cuenta de los asuntos entrados, a moción del Sr. Reynaldo Elena (UCRP), resolvió sesionar únicamente por el motivo señalado.

El Dr. Mercado había sido electo en los comicios del 7 de julio último y se incorporó a la cámara el 12 de agosto. El presidente invitó a los legisladores y al público a ponerse de pie al término de los discursos.

La cámara, según lo indicó el presidente, Sr. Mor Roig, entró en receso hasta el 8 de enero de 1964.

En la sesión de homenaje al extinto diputado Mercado, habló en nombre del bloque radical del Pueblo, el Sr. Reynaldo Elena. Adhirieron los Sres. Jorge Mariano Almada (FPC), Fernando Piragine Niveiro (UCRI frentista), Enrique de Vedia (PDC), Francisco R. Cheble (Partidos provinciales) José Fernández (UCRI alendista), Camilo Muniagurria (P D P), Eduardo Gutiérrez (U D E L P A), Oscar E. Sarrulle (Justicia Social, Tucumán), Román Muñiz (Socialista Argentino), Juan Antonio Solari (Socialista Democrático), Agustín León (UCRP) y Angel Ortiz Hernández (UCRP).

Presidió una ceremonia el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). Presidió este mediodía el Dr. Arturo Illia, la ceremonia de inauguración de un mástil, donado por diversas entidades oficiales y privadas al Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

Altas autoridades nacionales, militares y representantes diplomáticos extranjeros participaron del acto, que dio comienzo cuando el presidente de la Nación se ubicó en el palco especial emplazado frente al lugar en que fue levantado el mástil.

El ex jefe del regimiento, coronel Soloaga, que pronunció una breve alocución, dijo: "Faltaba en este cuartel la materialización completa del alto pedestal, desde donde nuestros sentimientos se lanzarán constantemente a la bandera de la patria".

Posteriormente el capellán de la unidad bendijo el mástil y la bandera donada por las mismas entidades. De inmediato, el Dr. Illia accionó el mecanismo que hizo que la enseñanza llegara al tope del mástil.

Luego del desfile de los efectivos fue servido un vino de honor en el casino de oficiales.

Minutos antes de las 14 el primer mandatario se retiró del cuartel.

Fondos para el pago al personal de dos empresas editoras

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Tesorería General de la Nación aportará un anticipo de fondos de hasta 10 millones de pesos para el pago de dos mensualidades de los sueldos adeudados al personal de Pampa Editora S. A., adjudicataria de la unidad gráfica Nº 2 "Crítica" y Editorial Mayo S. A., adjudicataria de la unidad gráfica Nº 3 "Democracia". El Estado quedará como subrogante de los respectivos créditos, cuyo pago se dispone por este acto de gobierno, por única vez.

LOS ASCENSOS DISPUESTOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

EN LOS REFERENTES A LA AERONÁUTICA DECIDIRÁ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Quedará hoy en manos del presidente de la República la lista de los propuestos ascensos en la Aeronáutica Militar y será el propio Dr. Illia el encargado de dar un corte definitivo al conflicto que amenazó con crear una situación de crisis en el seno del arma. Ayer fueron enviados al Senado, para su consideración y prestarle el correspondiente acuerdo, los pliegos con los ascensos en el Ejército y en la Marina. Los de la Aeronáutica todavía eran motivo de discrepancias o disparidad de criterio en lo que respecta al número de comodoros que debían ser ascendidos al grado inmediato superior. De solucionarse hoy el diferendo, los pliegos correspondientes serían enviados a la Cámara alta que debe reunirse para prestar esos y otros acuerdos.

La nómina

El secretario de Aeronáutica, comodoro Martín R. Cairó, habría hecho entrega ayer de la nómina de los oficiales a ser ascendidos y que incluiría a los comodoros Rodolfo P. Otero, Mariano López, Alberto Santamaría Walter L. Cara Jensen, Carlos A. Rey, Alberto N. Caracciolo Villegas, Eduardo J. M. Aguirre, Benigno H. Andrada, Roberto C. Mullen, Abelardo Sangiácomo, Ezequiel A. Martínez, Jorge S. Fernández, Egidio Eyherabide, Enrique Smith, Ricardo J. Salas, Hugo Garay Sánchez y Mario García Reynoso. La lista obraría en poder del ministro de Defensa, doctor Leopoldo Suárez, quien la elevaría al presidente de la Nación, quien adoptaría la decisión definitiva en este proceso.

La situación dentro del arma tomó estado público cuando se produjo semanas atrás el reemplazo del secretario general de la Aeronáutica y de los jefes y oficiales pertenecientes a la división Política y Planes. La situación evolucionó de tal forma que en un principio se insinuó la posibilidad de una seria discrepancia en cuanto a la conducción entre el secretario, comodoro Cairó, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Armanini, quien habría manifestado su disconformidad por los cambios operados. Sin embargo, no hubo crisis. El titular de Defensa y los protagonistas del episodio se encargaron de desmentirla. Luego las diferencias recrudecieron cuando fue necesario considerar el número de comodoros que debían ser promovidos a brigadieres. El problema clave — según fuentes extraoficiales— consistirá en la inclusión de algunos nombres, entre ellos del comodoro López, entre los ascendidos. Mientras el comodoro Cairó insistió en la presentación de una lista con 17 ascensos, el brigadier Armanini habría expresado sus objeciones, insistiendo en que el número máximo no debía pasar de diez y que son los comodoros que tienen cuatro años de antigüedad mínima.

Punto de vista oficial

Sobre la situación creada en la Aeronáutica, se insiste en los medios oficiales consultados que prevalecerá el criterio de mantener la estabilidad en los procedimientos que sobre los ascensos se viene aplicando de tiempo atrás, procurándose que el personal militar superior contempla realmente las necesidades institucionales. "Además —se insistió— tratará el Poder Ejecutivo que haya una solución en la provisión de los cargos para que lleguen los más capaces; que exista una razonable proporción entre las jerarquías superiores y subalternas; que se mantenga la confianza del personal militar en lo que atañe a la estabilidad; no gravar aún más el presupuesto nacional, disminuyendo al mínimo posible la cantidad de personal que pase a retiro efectivo y, por último, que la existencia de cargos para las jerarquías máximas no puede ser motivo determinante para proponer se asciendan en las proporciones proyectadas que completan las listas de cargos aprobadas".

No superar la decena

En los mismos círculos consultados, señalóse que el Poder Ejecutivo por todo lo antedicho ha dispuesto que el número de oficiales superiores que asciendan a brigadier no supere a la decena y proporcionalmente el número de los demás oficiales ascendidos. Sin embargo, se aclaró que si de la propuesta sometida a su consideración por el secretario de Aeronáutica surgiera la necesidad de variar la cifra ello se haría, siguiendo siempre lo aconsejado por la calificación y el criterio del comodoro Cairó.

Más desmentidas

El problema dentro de la Aeronáutica por los ascensos fue proclive a la difusión de versiones sobre renuncias. Ayer por la tarde circuló la noticia sobre la presunta renuncia del subsecretario de Aeronáutica, comodoro Gustavo Adolfo Pizarro en desacuerdo por la propuesta de ascenso de 17 comodoros. El ministro de Defensa Nacional desmintió esa dimisión por la noche.

"No he recibido ninguna renuncia del subsecretario de Aeronáutica" dijo el Dr. Leopoldo Suárez. También aclaró con respecto a la lista de ascensos que "la propuesta presentada por el secretario de Aeronáutica será objeto de algunas modificaciones".

Declaraciones de Cairó

El titular de Aeronáutica también desmintió anoche el alejamiento del cargo de subsecretario del arma, comodoro Pizarro.

Dijo que se había enterado por los diarios de esa decisión, pero que ni él ni el ministro de Defensa había recibido renuncia alguna.

Por su parte el comodoro Pizarro, que mantuvo ayer entrevistas con el Comodoro Cairó y con el Dr. Leopoldo Suárez cuando los periodistas lo interrogaron acerca de su renuncia contestó: "No tengo nada que decir ni este es el momento de decir nada".

Entregóse al Senado el pliego de los ascensos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, entregó en el Senado de la Nación este mediodía el pliego con los ascensos propuestos en el Ejército para que la Cámara alta les preste el correspondiente acuerdo. Lo hizo acompañado por el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos.

Poco antes de partir de la Casa Rosada el Dr. Suárez declaró que en las últimas horas de esta tarde llevará la propuesta de ascensos en la Marina en compañía del titular del arma, vicealmirante Manuel Pita, y con respecto a los correspondientes a la Aeronáutica, dijo que aún no obran en su poder. Estimó que le serán entregados esta tarde. Luego los enviará para su consideración al presidente de la Nación y recién entonces estará en condiciones de remitirlos al Senado.

Trascendió que la lista de ascensos en la Aeronáutica incluye a diez comodoros con lo cual se operaría una reducción en el número propuesto por el secretario del arma, comodoro Martín Cairó.

El ministro de Defensa ante una pregunta concreta expresó que no se habían producido renuncias en la Aeronáutica.

NUEVO SUBDIRECTOR DE COORDINACION DE LA POLICIA FEDERAL

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado subdirector de Coordinación Federal de la Policía Federal, el comandante de aeronáutica Guillermo Pascual Guadagna. El nombrado reemplaza en el cargo al vicecomodoro Alejandro Casquet, a quien se le aceptó la renuncia, dándosele las gracias "por los importantes servicios prestados".

Ambos decretos fueron refrendados por los ministros del Interior y de Defensa Nacional y firmado por el secretario de Aeronáutica.

Modificarían disposiciones sobre carnes

Las exportaciones y el abastecimiento

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo tendría el propósito de disponer la revisión del decreto por el que se estableció la limitación de envíos de carne al exterior. La decisión sería una consecuencia de la actitud adoptada por las empresas frigoríficas de abastecer a la plaza local en la medida en que el consumo lo vaya exigiendo y simultáneamente, de mantener los precios que regían desde que se pusieron en práctica las medidas oficiales destinadas a asegurar el abastecimiento de la población.

Estos temas fueron motivo de un amplio cambio de ideas en el transcurso de una reunión efectuada en el Palacio Municipal y de la que participaron autoridades gubernamentales y representantes de las empresas industrializadoras. Asimismo, quedó acordado mantener sin término la tarifa que para el expendio de carne al público había sido fijada con vencimiento al 31 del mes en curso. También se resolvió al aumento, por parte de las empresas, del cupo diario destinado al consumo interno de acuerdo a la demanda del público.

La modificación traería como consecuencia inmediata la ampliación de la disponibilidad de una cuota adicional de 25.000 toneladas para el Reino Unido. Esto, y la posible modificación de la reforma que le da origen, ha causado satisfacción en el sector ganadero del país.

Tratan de localizar en el Atlántico a un buque español

MADRID, 28 (UPI). — Buques y aviones de EE. UU. y España prosiguen la búsqueda en el Atlántico de un buque de carga español desaparecido desde hace más de 8 días con 37 hombres a bordo.

La base aérea de la Unión en Las Azores se sumó esta mañana a la búsqueda tras un pedido formal hecho por las autoridades navales españolas.

El buque desaparecido, "Castillo de Montjuich", de 10.146 toneladas, debió llegar a La Coruña el 21 del corriente, procedente de Boston (Estados Unidos). Poco después de zarpar de Boston, se comunicó desde la nave que el equipo de radio no funcionaba bien, según la compañía Elcano, propietaria del buque.

Las naves españolas que participan en la búsqueda son el crucero "Canarias" y las fragatas "Pinzón" y "Legazpi", que salieron ayer de El Ferrol del Caudillo.

Una visita a Guinea hará Chou En-lai

CONAKRY (Guinea), 28 (UPI). — Radio Conakry anunció anoche que el primer ministro de China comunista, Chou En-lai, debe llegar aquí el 21 de enero, en visita oficial de ocho días.

HA PROSEGUIDO EL PROCESO A IVÁN GEORGIEV

VIENA, 28 (UPI). — La agencia de noticias búlgara BTA afirmó que el diplomático búlgaro, a quien se juzga acusado de alta traición como espía de Estados Unidos, fue detenido en Moscú antes que pudiera viajar a París.

El diplomático, de 56 años de edad, Iván Assen Georgiev, es juzgado en Sofía, acusado de haber entregado informes militares, económicos y políticos sobre Bulgaria a agentes norteamericanos puede ser condenado a muerte.

Unos tres mil búlgaros, evidentemente airados por las declaraciones hechas por el acusado al tribunal, apedrearon ayer la legación de Estados Unidos en Sofía. La turba rompió todas las ventanas de los primeros tres pisos del edificio de seis, y volcó cuatro automóviles de la legación que estaban estacionados afuera.

En Moscú, la agencia oficial de noticias Tass dijo que el incidente fue "una manifestación pública espontánea".

Sin embargo, fuentes bien enteradas de Viena dijeron que se tiene casi la seguridad de que el régimen comunista búlgaro organizó el ataque.

En Washington, un vocero del Departamento de Estado dijo que funcionarios de la legación de Sofía tienen autorización para presentar una fuerte protesta y reclamar compensación por los daños a la propiedad.

Georgiev durante años fue asesor de la misión búlgara en las Naciones Unidas. La agencia BTA al dar cuenta del juicio, dijo que "confesó" haber recibido 200 mil dólares de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos a cambio de los informes suministrados.

Se dice que el gallardo diplomático gastó el dinero en "mujeres alegres" en ambos lados del telón de hierro.

El juicio contra Georgiev comenzó hace tres días en el palacio de justicia de Sofía, que se encuentra sólo a unas dos cuadras de la legación de Estados Unidos.

Las autoridades búlgaras después de una petición de los funcionarios norteamericanos, demoraron más de una hora en dispersar a los manifestantes. Anoche, unos cien policías comunistas estaban custodiando las inmediaciones de la legación.

Casi simultáneamente, la agencia BTA citó una declaración del Ministerio del Interior en el sentido de que Georgiev fue detenido en Moscú el 8 de setiembre pasado. Agregó que se le apresó en el hotel Metropole porque "proyectaba viajar por vía aérea de Moscú directamente a París para asistir a un congreso regular sobre derecho espacial".

Estalló una bomba frente a un diario comunista finés

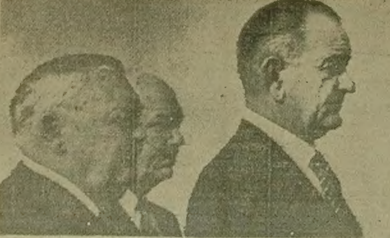
HELSINKI, 28 (UPI). — Una pequeña bomba de fabricación casera estalló anoche frente a la administración de un periódico comunista y rompió los vidrios de la puerta y dos ventanas.

No hubo heridos en la explosión, que fue la segunda en locales de los comunistas en meses recientes.

El periódico comunista afirmó que las bombas han sido colocadas por miembros del "Movimiento Patriótico Popular", que en la década de 1930 fue una organización semipacifista, prohibida por un acuerdo de paz que siguió a la segunda guerra mundial.

La primera explosión causó leves daños en una casa donde varias organizaciones comunistas tienen sus oficinas centrales. Tampoco hubo heridos en esa ocasión.

SE ENTREVISTARON JOHNSON Y ERHARD



El canciller germano, Ludwig Erhard (izquierda), el secretario de Estado, Dean Rusk (centro), y el presidente Lyndon Johnson escuchan el himno nacional a la llegada del ministro alemán para celebrar dos días de conferencias con el mandatario norteamericano *(Radiofotografía United Press)*

JOHNSON CITY (Texas), 28 (UPI). — El presidente, Lyndon B. Johnson, dijo hoy que alemanes occidentales y norteamericanos "se mantienen unidos contra el peligro y fuertes en la esperanza" de resolver la tensión entre Oriente y Occidente que simboliza la muralla de Berlín.

En su discurso el presidente dijo también que hablaría con el visitante de "las grandes tareas del futuro".

Ludwig Erhard permanecerá dos días en la finca de Johnson, durante los cuales hablará sobre asuntos de política internacional con el presidente.

"Tenemos la buena fortuna —manifestó Johnson— de trabajar sobre la obra de los grandes hombres que nos han precedido, y de comenzar nuestras labores en un momento en que han disminuido los peligros históricos y en que se ha fortalecido la esperanza de paz".

CHIPRE ACUSÓ A TURQUÍA DE INTENTO DE INVASIÓN

Dijo que fue evitada por la reunión del Consejo de Seguridad.— Denuncia turca contra los griegos



Grupos de chipriotas turcos y simpatizantes, hacen una demostración en frente de las Naciones Unidas para protestar por la violación de los derechos humanos en la isla de Chipre *(Radiofotografía United Press)*

NACIONES UNIDAS (Nueva York, 28 (UPI). — Chipre acusó a Turquía de amenazarla con buques de guerra por haber enviado una flota de 12 naves hacia sus costas, y dijo que la reunión de medianoche efectuada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas acaso haya evitado una invasión.

Turquía respondió que la comunidad griega en Nicosia, capital de Chipre, emprendió el domingo por la noche una campaña para "aniquilar y matar a los habitantes turcos".

El Consejo de Seguridad comenzó una reunión a las 23.35 y la levantó hora y media después sin tomar acuerdo. No se fijó fecha para una nueva reunión.

El embajador de Estados Unidos, Francis T. P. Plimpton, que presidió la reunión en ausencia de Adlai Stevenson, levantó la sesión después de escuchar las declaraciones de los delegados de Chipre, Turquía y Grecia.

El embajador chipriota, Zenón Rossides, dijo al Consejo que se le informó ayer a las 17 que cinco submarinos turcos, cuatro destructores y tres transportes de tropas se hallaban a 25 millas de Chipre, que se encuentra a unas 40 millas de la costa turca, y se dirigían a la isla.

Treinta o 45 minutos después, dijo Rossides, su gobierno le avisó que los buques habían cambiado de rumbo, pero sólo después de lanzar luces de bengala sobre Chipre.

El incidente de los buques turcos se produjo después de la aparición de aviones a chorro turcos sobre Nicosia, el jueves.

El embajador turco, Adnan Kural, dijo que los buques iban de un puerto turco a otro, y agregó que "en la noche del 21 al 22 se emprendió una campaña muy seria" por parte de la comunidad griega para eliminar a la población turca de Chipre.

"Ningún gobierno puede quedarse con los brazos cruzados ante tal acción. Ciertamente, el mío no podría hacerlo", afirmó.

Sandys viajó a Chipre

LONDRES, 28 (UPI). — El secretario de Relaciones Exteriores, Duncan Sandys, salió hacia Chipre en un avión de transporte que llevaba tropas británicas a esa isla dividida por la lucha interna.

Un vocero de la oficina de Relaciones Exteriores dijo que Sandys hizo el viaje para pasar revista a la situación.

En Grecia hubo una reunión de jefes militares

ATENAS, 28 (UPI). — El vicegobernador ministro Sofocles Venizelos, se reunió esta madrugada con los jefes militares de Grecia, después de ser informado que varias unidades navales turcas habían sido avistadas 20 millas al norte de Chipre.

La reunión terminó cuando el gobierno se enteró que las unidades turcas participaban en un ejercicio naval de las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y que Grecia y los demás países de la OTAN habían sido informados con anticipación.

Se supo que el ejercicio se había dispuesto originalmente para el mes de noviembre, pero que tuvo que ser aplazado.

Se produjeron nuevos choques

NICOSIA, 28 (UPI). — Nuevos tiroteos se produjeron en esta inquieta y dividida ciudad, y se afirmó que una mujer británica resultó herida.

En una comunicación telefónica al alto comisionado británico hecha por británicos del distrito septentrional de Neápolis, se dijo: "Estamos rodeados por turcos. Se nos hicieron tres disparos directos. Una dama británica fue alcanzada en una pierna".

Mientras tanto, aviones a reacción primeramente identificados en forma extraoficial como turcos, pero más tarde como emparatos Javelin a reacción de Gran Bretaña, volaron sobre la isla, mientras, iba en aumento la tensión, tras circular rumores de que cerca de la costa habían sido avistados buques de guerra turcos.

Gran Bretaña, al mismo tiempo, comenzó a transportar por avión 500 soldados de refuerzo desde Inglaterra meridional, para aumentar sus unidades y mantener la paz. Se cree que esas fuerzas llegarán a intervalos durante el día.

En las Naciones Unidas, en Nueva York, el embajador turco, Adnan Kural, desmintió que unidades de su país estén navegando hacia la isla. En reunión de 90 minutos que celebró el Consejo de Seguridad, dijo que las unidades navales navegan de un puerto turco a otro.

DECLARACIÓN DEL SEÑOR DEAN RUSK

Dijo que "1964 será un año de sondeos de paz entre Oriente y Occidente"

WASHINGTON, 28 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, en entrevista publicada hoy, advierte que "1964 será un período de sondeo de las posibilidades de paz" entre Oriente y Occidente.

"Mi impresión es que hay cierta sobriedad en la actitud de los principales gobiernos del mundo; que se reconoce que las crisis del tipo de la de los proyectiles en Cuba en octubre de 1962, deben ser evitadas si ello es posible", declaró.

Agregó que "uno de los aspectos más interesantes" de la reciente reunión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en París "fue la impresión de que debemos seguir explorando las posibilidades de nuevos acuerdos con la Unión Soviética".

Las declaraciones de Rusk están contenidas en una extensa entrevista con un corresponsal de radio de Japón que será dada hoy a publicidad en ese país. La entrevista fue grabada el martes último.

El secretario de Estado previno que Berlín, Alemania, Cuba y Vietnam del Sur "son aún puntos explosivos que tienen que ser enfrentados y resueltos".

Opina que "hay un sentimiento general de parte de los pueblos del mundo que de alguna forma hay que encontrar un sendero hacia la paz, y esto se refleja en la atención con que los gobiernos exploran estas posibilidades".

Rusk dijo que esto le hace aproximarse a 1964 "con moderado optimismo, muy modesto optimismo".

El peligro de guerra mundial en estos momentos, declaró Rusk, es el resultado de la actitud comunista de que el mundo debe ser transformado mediante la revolución en un mundo comunista. Este es el problema latente y no será fácil resolver ese problema".

El secretario manifestó que Estados Unidos sigue discutiendo una serie de cuestiones con la Unión Soviética, incluso el problema del desarme y el comercio mundial, pero que se necesitará "algún tiempo y alguna paciencia" para progresar algo.

Al declarar que hay "varias, muy profundas y muy peligrosas dificultades entre Oriente y Occidente", Rusk dijo que se necesitará tiempo, "mayor comprensión y concesiones mutuas en un intento por llevar a un pacto formal algunos de esos intereses comunes que creemos que existen entre nosotros y la Unión Soviética".

Sobre otras cuestiones dijo Rusk:

—Nos espera "una pronta conferencia con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev", porque ambas partes creen que esa consulta no debe celebrarse a menos que haya "buenas perspectivas" de progreso considerable.

—Hay "algunas diferencias" entre los aliados de la OTAN sobre la "organización política de Europa", pero estas diferencias "son menos importantes que el compromiso de los países de la OTAN hacia la seguridad del mundo occidental y los esfuerzos de paz de todo el mundo".

—No parece haber posibilidades de mejorar las relaciones con China comunista porque ese país sigue insistiendo en que Estados Unidos "debe ceder Formosa". Pekín esta también "inmiscuyéndose en los asuntos internos" de América latina y Africa, dijo.

—El y otros miembros del gabinete irán a Japón a fines de enero para emprender las consultas hacia las cuales se dirigían en los momentos en que fue asesinado el presidente John F. Kennedy. Rusk espera tratar una amplia serie de cuestiones políticas y económicas con miembros del gabinete japonés.

Se estrelló en Thailandia un avión de E. U.

BANGKOK, 28 (UPI). — Doce personas perecieron cuando un avión C-47 de Air-América se estrelló e incendió el viernes por la tarde en el sur de Thailandia, cerca de la frontera con Malasia.

El avión había sido fletado por una misión de Estados Unidos en Thailandia para lanzar suministros en los puestos de la policía fronteriza.

LA OLA DE FRÍO EN ITALIA CAUSA MÁS VÍCTIMAS

ROMA, 28 (UPI). — El mal estado del tiempo provocó ayer la muerte de 21 personas.

El hielo, la neblina y la lluvia causaron docenas de accidentes de tránsito en que 17 personas perecieron. Sólo en la región de Novara más de cien automóviles chocaron por la neblina.

Un esquiador murió en un alud ocurrido cerca de Trento, y tres personas fallecieron por el intenso frío en distintas partes de Italia.

A embajadores recibió Saragat

ROMA, 28 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Giuseppe Saragat, que continúa sus reuniones con miembros del cuerpo diplomático, recibió a los embajadores de Argentina, Atilio Dell Oro Maini; de Chile, Hernán Cuevas Yrrazábal, y a los de Portugal, Austria y Luxemburgo.

Fue rechazada en Berlín una reclamación

Era de E. U. por la muerte de un joven

BERLIN, 28 (UPI). — Los soviéticos han rechazado una protesta de Estados Unidos contra la muerte a tiros, el día de Navidad, de un joven prófugo de Alemania oriental, a manos de centinelas comunistas, según la embajada soviética en Berlín oriental.

El agregado de prensa de la embajada, en una declaración dada por el servicio de noticias "ADN" de Alemania oriental, dijo que el propósito de protestar por la muerte del joven prófugo fue rechazado por la negativa de la embajada soviética a aceptar la nota de Estados Unidos.

El diplomático estadounidense que ayer intentó entregar la nota fue informado que el asunto no caía dentro de la competencia de la embajada soviética en Alemania oriental, según el agregado de prensa.

Denuncian que hubo sabotaje en el 'Lakonia'

LONDRES, 28 (UPI). — La afirmación de un tripulante de que el incendio del buque griego "Lakonia" fue el resultado de un acto de sabotaje, introdujo un nuevo elemento en la creciente controversia sobre el desastre en que 91 personas perecieron y 64 han desaparecido.

George Demócrito, camarero de 25 años de edad, dijo anoche en París que cree que el incendio del domingo por la noche a bordo del buque de crucero, de 20.315 toneladas, perteneciente a la línea griega, fue consecuencia de un acto de sabotaje.

"Por lo que me dijo el jefe de mecánicos (sin otra identificación), el incendio comenzó simultáneamente en 3 lugares: la barbería, la sala de máquinas y la lavandería. Esto nos hace pensar que fue un acto de sabotaje", dijo Demócrito. Más tarde salió de París hacia Gran Bretaña, donde reside.

La línea griega dijo ayer que las últimas cifras del desastre demuestran que 886 de los 1.041 pasajeros y tripulantes sobrevivieron y que se sabe que hay 91 muertos. Se ignora aún el paradero de 64 personas.

Había hoy algunas esperanzas de que el pesquero portugués de 227 toneladas "Exportador" haya recogido algunos sobrevivientes. La línea griega dijo que había enviado un cablegrama a esa nave pidiendo información. La mayoría de los pasajeros eran británicos en viaje de vacaciones, que había de durar 11 días.

Una masacre de indios fue denunciada por un diario en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI). — El vespertino "O Globo" de esta ciudad informa que colonos blancos perpetraron este mes una matanza de indios brasileños en la frontera boliviana.

Un portavoz del Servicio de Protección al Indio dijo a la UPI que las autoridades encargadas no pudieron confirmar ni desmentir la noticia. Los blancos en Rondonia utilizaron una avioneta Cessna, camionetas y armas [illegible] las fuerzas armadas para exterminar a una pequeña tribu de indios "Cintas largas" y expulsarlos de esas tierras, ricas en minerales, según el periódico.

"O Globo" dice que los colonos llegaron del Estado de Paraná, al extremo sur en busca de minerales y piedras preciosas en el territorio fronterizo, tierra agreste de cauchales, poco antes de llegar al Amazonas. "O Globo" informa que un grupo de blancos atacó a una india que llevaba un hijo en brazos, acuchilló a la mujer y decapitó al niño.

EL ESTUDIO DE LOS IMPUESTOS AGROPECUARIOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, [illegible] conferencia de prensa explicó las bases para una reforma impositiva referida al agro. Recordó los conceptos vertidos por él al hacerse cargo de esa secretaría de Estado, [illegible] de pensamiento sobre tributación agrícola expuesta por el ex secretario, Ing. López Saubidet.

Dijo el secretario de Agricultura que el análisis y examen crítico de esos conceptos fueron encomendados al Dr. Dino Jarach, experto en problemas impositivos, quien se ha expedido sobre el problema y cuyo informe, contenido en un voluminoso folleto, fue distribuido entre los asistentes a la conferencia de prensa.

El trabajo del Dr. Jarach está dividido en cuatro capítulos. En el primero hace una revisión de los tributos que recaen sobre la tierra y las explotaciones agropecuarias en el régimen vigente. Incluye tanto los de orden nacional, como los provinciales y municipales.

Se refiere luego a la crítica del régimen vigente. Destaca la multiplicidad de impuestos que afectan a la [illegible] agrícola y los aspectos negativos de su incidencia sobre la misma, especialmente en cuanto no estimulan a incrementar la producción rural.

El tercer capítulo está destinado a efectuar una breve reseña de los distintos tipos de impuestos que afectan a la tierra y a considerar el problema del catastro. Se aboca luego al problema de la imposición sobre la renta potencial de la tierra haciendo referencia a los an[illegible] extranjeros más conocidos, especialmente los casos de Uruguay e Italia.

Por último, la reforma impositiva propuesta por el Dr. Jarach se apoya principalmente en la modificación de la ley de réditos y la eliminación de los impuestos que gravan la producción, como así también de las retenciones sobre las exportaciones y del impuesto a las ventas cuando por el fenómeno de la traslación, este último es soportado principalmente por el productor. Conforme a la reforma propuesta el sector agropecuario tributaría de acuerdo a la renta potencial normal, la que sería considerada como rédito de tercera categoría.

El presupuesto para enseñanza privada fijarán

Se introducirán modificaciones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Será modificado el régimen presupuestario de la enseñanza privada en todo el país. El decreto respectivo estaría a la firma del presidente de la Nación y es posible que se dé a conocer antes de la finalización del año.

Se ha podido establecer que el Ministerio de Educación y Justicia, por intermedio del Servicio Nacional de Enseñanza Privada realizó los estudios pertinentes. El proyecto de decreto sobre la nueva estructura de aportes a los institutos adscriptos, establecería 3 montos de aportes —del 80, 60 y 40 por ciento— y para su determinación se tendría en cuenta el estado económico y social de los colegios y las zonas de su jurisdicción.

Será establecido, además, un régimen estricto de inspecciones sobre aquellas casas de estudios particulares que expresen funcionar con carácter gratuito, con el propósito de verificar las condiciones en que se desen[illegible].



Contribución de la Aeronáutica en la campaña sanitaria

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —Por un convenio celebrado entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y la Secretaría de Aeronáutica, este último departamento de Estado contribuirá a la labor sanitaria que cumple el primero de los organismos.

Para ello la Aeronáutica designará a las tripulaciones necesarias para la operación de aviones DC-3. La-ACF.

EL Dr. BALBIN DESTACÓ LA OBRA QUE CUMPLE EL P. E

DIJO QUE HA DEMOSTRADO QUE EN EL PAIS SE PUEDE GOBERNAR HONRADAMENTE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, en un reportaje televisado que se extendió hasta poco antes de la 1 de hoy afirmó que los cargos que se hacen al gobierno de lentitud en su desenvolvimiento responde a una campaña psicológica. Dijo que desde el 17 de octubre se ha demostrado en la República que se puede gobernar honradamente. "En cambio —expresó— es evidente. Antes había una coincidencia de inmoralidad tremenda y se llenaban los diarios de denuncias de negociados. Ahora existe abundancia de felicidad y de seguridad".

El Dr. Balbín hizo particular hincapié en la resolución del Dr. Illia de anular los contratos petroleros. Declaró que ese acto se había cumplido sin propaganda y sin teatralidad y que si encerraba una expresión de victoria ella no había sido la de un partido político sino la victoria del pueblo. Observó que en los dos primeros y en el actual los jubilados han cobrado y seguirán cobrando y tendrán su aguinaldo a fin de año.

Agregó que se habían pagado los sueldos de los empleados públicos y que ahora no se vive "con la economía ajena porque se paga a los acreedores del Estado". Subrayó que el dólar "está colocándose en su nivel y que el peso argentino se fortalece".

Dijo que éste fin de año fue mejor que los de otros años anteriores y sostuvo que el año 1959 fue quizás el peor para la economía popular por la baja del índice de salario en relación al costo de la vida.

En el curso del reportaje el jefe radical del Pueblo manifestó que el presidente de la República buscaba la coincidencia y no el pacto electoral y que el gobierno busca como objetivo el orden, el progreso, la tranquilidad y la justicia. "No se agravia a nadie si se dice que antes no había diferencias entre partido y gobierno porque los presidentes se adueñaban de los partidos", dijo Balbín, y afirmó que la democracia argentina se afianzará en el juego armónico de los partidos.

Afirmó que el peronismo votará. "No se con qué nombre" —aclaró— pero no habrá proscripciones políticas. Señaló que se respetarán los resultados de las elecciones y que no se anularán los comi[illegible].

El Dr. Balbín retomó el tema del petróleo en el curso de su exposición y dijo que el país no se había enriquecido a costa de él ni con las falsas inversiones de capitales. "El país estaba hipotecado —manifestó— y señaló que quienes defienden los contratos petroleros anulados ocultan que en 1958 la deuda de YPF era de 13 mil millones y que ahora es de 53 mil millones.

Mencionó al ex presidente Frondizi y dijo que los hombres que actualmente integran la UCRI frentista cuando formaban parte de la UCR "me enseñaron que cuando se hacen concesiones privadas entra la corrupción".

A funcionarios de la Cancillería distinguió el gobierno de Perú

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El gobierno del Perú distinguió a varios funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que asistieron en Lima a los actos de asunción del cargo del presidente Belaúnde Terry. Con tal motivo se realizó una ceremonia en la embajada del Perú, en esta capital.

El titular de esa representación diplomática, Sr. Pedro Ugarteche Tirón, condecoró con la Orden del Sol del Perú, en el grado de Comendador, al Dr. Ricardo Elizondo, al coronel Rodolfo Lebrero y a los Sres. Eduardo Gonzáles Rubio y Raúl Saldana.

Entrega de medallas en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — En el transcurso de una ceremonia realizada en la Casa Rosada, el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, entregó medallas recordatorias al Dr. José F. Quintana y a los Sres. Eduardo Santiago Tavasci y Alfredo Domingo Carlevarino, funcionarios del organismo quienes se acogieron a los beneficios de la jubilación.

Quintana y Carlevarino, cumplieron 30 años de tareas en el ministerio, en tanto que Tavasci trabajó por espacio de 38 años.

En la oportunidad el Dr. Palmero destacó la personalidad de cada uno de los nombrados. Agradeció al ministro el Dr. Quintana, cuyo último destino fue el de director de Asuntos Jurídicos del preciado ministerio.

Los premios Kraft para periodismo y novela entregaron

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La editorial Guillermo Kraft S.A. entregó en un acto público que se realizó en su local de Reconquista 319, los premios de novela y a la producción periodística de 1963.

Las distinciones otorgadas son las siguientes: Premio Novela Argentina, a Gabriel Casaccia, por "La llaga"; Premio Círculo de la Prensa, a periodista jubilado, a Roberto Martínez Cuitiño; Premio Mariano Moreno, para periodista en actividad, a José Eduardo Seri, de "La Capital" de Mar del Plata; menciones, a Zulma Núñez, Ricardo Massa, Enriqueta Muñiz, Antonio de la Torre y Luisa Valenzuela; Premio Kraft, para periodistas, a Roberto Bensaya, y menciones, a Roberto V. E. Escardó, Carlos Villar Araujo y Segundo Aredes.

NO AUTORIZAN EL AUMENTO DE LAS TARIFAS ELECTRICAS

LA SECRETARIA DE E. Y COMBUSTIBLES RECHAZÓ EL PEDIDO DE LA CIADE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Energía y Combustibles rechazó anoche los aumentos de tarifas eléctricas solicitados por la Compañía Italo Argentina de Electricidad S.A. para 1964.

La empresa deberá mantener el precio medio del kilovatio vigente en 1963, para la energía distribuida por sus propias redes.

Adoptó similar decisión que con SEGBA hace quince días.

No obstante la resolución de rechazo, se autoriza a CIADE "para que manteniendo un precio medio máximo del kilovatio igual al vigente en 1963, presente un nuevo cuadro de tarifas estructurado en modo tal, que sin aumentar la actual tarifa número uno, para el servicio residencial permita un incremento de la venta de energía eléctrica para otros fines".

Señala también la resolución que "la Secretaría de Energía y Combustibles tomará las medidas necesarias para que puedan destinarse las sumas provenientes a los ejercicios 1963 y 1964, a la atención de las erogaciones que resulten de las disposiciones vigentes del contrato de concesión, hasta la concurrencia de la suma estrictamente necesaria".

En los considerandos se expresa que "a los efectos de la pertinente actualización de valores del activo, CIADE fija en 140 pesos la cotización del dólar estadounidense en el mercado libre de cambios de Buenos Aires al 31-12-63, mientras que al cierre del día de la fecha dicha cotización ha sido de 132.50".

Asimismo expresa que "manteniendo para 1964 las tarifas vigentes en 1963, se producirá una nueva reducción de los gastos previstos, como consecuencia de una menor incidencia impositiva y que las economías en los gastos previstos por la empresa, resultantes de las consideraciones efectuadas, y la postergación, en la medida de lo necesario, de la percepción por parte del Estado de los intereses que le corresponden en los ejercicios 1963 y 1964, permitirán absorber, sin necesidad de aumentar las tarifas medias vigentes en 1963, el incremento de remuneración del personal, que se produzca como consecuencia del nuevo convenio colectivo con el Sindicato de Luz y Fuerza".

En declaraciones posteriores a la prensa el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, reiteró el rechazo del aumento pedido por la Italo y, refiriéndose a SEGBA, dijo que había recibido sus observaciones al rechazo hecho oportunamente.

Respondiendo a preguntas sobre qué ocurriría si SEGBA aplicara los aumentos dijo que, "teóricamente puede comenzar a aplicar los aumentos a partir del 1º de enero".

LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO FUE ANALIZADA

ASIMISMO EL Dr. BLANCO INFORMÓ SOBRE DISTINTOS PROBLEMAS FINANCIEROS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía consideró anoche con el primer magistrado, la política a seguir en materia de granos, tema que será analizado la semana próxima en el Consejo Económico.

El Dr. Eugenio Blanco, al retirarse, manifestó que se había tratado de una reunión informativa para ilustrar al presidente acerca del problema. Participó también en ella, el secretario de Agricultura y Ganadería Ing. Kluger.

El ministro de Economía respondiendo a diversas preguntas que le fueron formuladas, manifestó también que otro de los temas tratados había sido el relacionado con la reforma a la carta orgánica del Banco Central.

Cuando se le preguntó si estima que el Congreso aprobará ese proyecto señaló: "No lo sé, porque no soy diputado". Luego agregó que se hará llegar a los legisladores algunas conversaciones complementarias que se han mantenido en el ministerio a su cargo.

Al preguntársele qué sucederá si no se logra la reforma propuesta, el ministro respondió: "No lo sé. No lo puedo decir ahora. Alguna cantidad de dinero podemos girar el lunes, de acuerdo con lo que se recaude y podremos hacer una distribución a las provincias que tengan mayor urgencia para aliviar la situación.

"Creo que la cámara va a producir despacho el día 3 y pienso que va a salir favorablemente.

"No sé si saldrá lo mismo en la Cámara de Senadores. El problema está en los coeficientes. El Senado interpreta que pasando el 25 o el 30 por ciento, tendría que informarse al Parlamento. Yo estoy de acuerdo con la sugerencia del Senado, pues interpreto que hay que repartir responsabilidades y, si ellos entienden que debe haber un cambio de política del gobierno, deben actuar en ese sentido".

Con respecto al pago del aguinaldo a los agentes del Estado, dijo el ministro Blanco que "si resolvemos una operación bancaria que estamos haciendo, posiblemente se ponga a disposición de los agentes del Estado un 50 ó 70 por ciento del aguinaldo. Ya comenzó a girarse fondos pues para esta operación estaba prevista la colocación de bonos de la Dirección Impositiva.

Dr. Valentín Mercado

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el cementerio de Flores fueron inhumados los restos del diputado Valentín Mercado de la UCRP, fallecido en la víspera en esta capital. Los restos del legislador fueron velados en el Parlamento. La capilla ardiente fue levantada en el Salón de los Pasos Perdidos.

En el acto del sepelio hizo uso de la palabra el diputado Héctor P. Musitani. En el cementerio se hicieron presentes dirigentes de la UCRP, afiliados, simpatizantes, funcionarios de gobierno y amigos personales del extinto.

En el edificio de la Cámara de Diputados la bandera nacional será izada a media asta durante tres días en adhesión al duelo provocado por la muerte del diputado Mercado.

Fue solucionado el diferendo con los periodistas

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Mediante la firma de un acta por las representaciones de las empresas y de la Asociación de Periodistas y Sindicato de Prensa, que contempla un aumento a los personales de redacción, administración e intendencia de la capital federal del 38 por ciento sobre los sueldos básicos que absorberá mejoras a cuenta del convenio, quedó solucionado definitivamente un movimiento de fuerza desatado en la madrugada de ayer y que sólo afectó la distribución del diario "La Nación". El convenio, que regirá durante el año 1964, dispone en una de sus cláusulas que "la relación empresaria acepta retener a todos los trabajadores en relación de dependencia que presten servicios en cada una de sus empresas, una suma equivalente al 10 por ciento del aumento correspondiente al mes de enero de 1964, acordado por la presente convención, en un todo de acuerdo con el artículo 8º, de la ley 14.250, el que se depositará de la siguiente manera: a) La suma correspondiente al personal afiliado a nombre de la organización respectiva, y b) la suma correspondiente al personal no afiliado, por partes iguales a las entidades sindicales firmantes de la presente convención colectiva de trabajo.

Para el periodismo científico estipuló la SIP una recompensa

NUEVA YORK, 28. — El Centro Técnico de la Sociedad Interamericana de Prensa anunció que se ha establecido un premio anual de 250 dólares para periodistas de América latina que escriben sobre actividades científicas latinoamericanas. El Sr. John R. Herbert, presidente del Centro Técnico de la SIP, señaló que este premio será designado con el nombre de "John R. Reitemeyer".

Actualmente este premio comprende un período de cinco años, gracias a la contribución de los Sres. John R. Reitemeyer, editor de "The Hartford Courant" y presidente de la SIP; del ex senador de los EE.UU. William B. Benton, actualmente embajador ante la UNESCO, y de Peter Grace, presidente de W. R. Grace y Co.

El comité encargado de administrar y otorgar estos premios está integrado por las siguientes personas: John R. Reitemeyer, editor de "The Hartford Courant" y presidente de la SIP; Hiller Krieghbaum, presidente del Depto. de Periodismo de la Universidad de Nueva York; John Foster, director de Programas Avanzados de la Escuela de Periodismo para Graduados de la Universidad de Columbia; Felipe Sanfuentes, editor de "Ciencia Interamericana", del Depto. de Asuntos Científicos de la Unión Panamericana, y Guillermo Gutiérrez, gerente del Centro Técnico de la SIP.

En el primer seminario sobre periodismo científico que se realizó en 1962 en Santiago de Chile, auspiciado por el Departamento de Asuntos Científicos de la Unión Panamericana y el Centro Técnico de la SIP, se aprobó una recomendación para que se creara este premio. El Sr. Reitemeyer fue el presidente de dicho seminario en el que participaron editores, directores y hombres de ciencia de varios países de América latina. El Sr. Raúl Devés, decano de la Facultad de Ciencias Físicas y de Matemáticas de la Universidad Católica de Santiago, actuó como presidente honorario.

El objetivo de este premio es el de estimular un mayor interés en los asuntos científicos de parte de los periódicos de América latina, los gobiernos, las universidades y el público en general. Esta necesidad fue puntualizada por uno de los comités del seminario de Santiago, presidido por el Dr. Alberto Gainza Paz, editor de "La Prensa" de Buenos Aires.

El mencionado comité expresaba, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los profundos cambios determinados por el avance constante de la ciencia y el sorprendente progreso de la tecnología, que han transformado la actitud del hombre frente a su futuro, hacen indispensable que el periodismo contribuya de una [illegible] vez más eficaz a la comunicación entre la ciencia y la opinión pública.

"Para ello es necesario que exista entre el científico y el periodista un mejor entendimiento mutuo del trabajo que realizan para la sociedad. El periodista necesita necesita mejorar su formación profesional, y el científico adoptar una actitud de comprensión que contribuya a facilitar el trabajo de información, divulgación e interpretación del avance de las ciencias básicas y [illegible]".

La efectivización del aguinaldo en la administración

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las primeras remesas de fondos destinadas al pago del aguinaldo a los empleados de la administración pública, comenzaron a salir hoy desde la Tesorería General de la Nación.

El subsecretario de Hacienda, Dr. Juan C. del Conte, había anunciado en la víspera que el conjunto de pagos comprenderá 1.850 millones de pesos, con lo que podrán atenderse las remuneraciones inferiores a diez mil pesos mensuales. Las mayores, de acuerdo con el plan oficial conocido, serán liquidadas en las postrimerías de febrero próximo.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA NO SE REUNIO

ROSARIO, 28. — Debía reunirse esta mañana la asamblea universitaria, a objeto de considerar, entre otros temas, la creación de la Escuela de Medicina en la ciudad de Santa Fe.

La asamblea había sido citada a las 9.30, pero a las 11 el rector de la universidad, Ing. Cortes Plá, decidió levantar la misma en razón de la falta de quórum.

Declaraciones del intendente

ROSARIO, 28. — Las obras de construcción del edificio para el observatorio astronómico municipal, serán proseguidas hasta su finalización, así como las referentes al teatro griego, manifestó el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, en el curso de la reunión que con motivo de la finalización del año, mantuvo esta mañana con los periodistas.

Anunció, asimismo, que el próximo lunes se iniciará el pago de haberes por el mes de diciembre al personal de la comuna y que la segunda parte del aguinaldo se hará efectiva en la segunda quincena del mes de enero próximo.

En cuanto a las mejoras proyectadas para el personal, las mismas oscilan entre 1.200 y 1.500 pesos mensuales.

Al escritor Bosio Lavalle otorgan el premio Juan XXIII

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Al escritor y periodista argentino Bosio Lavalle, le fue conferido el premio de Literatura Católica Juan XXIII, por su obra "El católico frente al siglo XX".

La Curia Metropolitana al dar la información, agregó que es posible que el Sr. Bosio Lavalle viaje a Roma en el mes próximo, para ser recibido por la Comisión Cultural del Vaticano.



SOBRE PETRÓLEO HABLÓ EL Dr. ARTURO FRONDIZI

CENSURÓ LA ANULACIÓN DE LOS CONTRATOS DISPUESTA POR EL P.E.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ex presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, insistió anoche, en un extenso discurso difundido por las estaciones de radio y el canal 7 de TV, bajo la administración del gobierno en "asumir la responsabilidad de las medidas que nos dieron el autoabastecimiento del petróleo", refiriéndose así indirectamente, a la anulación de los contratos petroleros negociados durante su ejercicio del poder.

"La crisis argentina desatada después del 29 de marzo de 1962 es una de las más graves de nuestra historia", dijo aludiendo a la fecha en que fue derrocado. Y agregó: "Sostengo hoy lo que sostuve antes, durante y después de ejercer la presidencia de la República. Sostengo que debemos dejar de lado todo lo que nos separa y ponernos de acuerdo por encima de todo partidismo, en la tarea común de liberar a nuestra patria, de asegurar la paz y el progreso espiritual del pueblo, y de que no haya un solo argentino sin trabajo, una sola familia sin ingresos suficientes para vivir con dignidad y para educar a sus hijos".

Continuó luego el Dr. Frondizi expresando que "el pueblo quiere legalidad, paz y justicia. En el terreno económico quiere que se reabran las fábricas cerradas, que se contenga la inflación, se restablezca el valor del salario y que encuentre trabajo el millón de desocupados. Hay intereses que provocan la desocupación para abaratar la mano de obra".

Los grandes objetivos de la Nación

"Quiero repetir esta noche —dijo— que no perderé un minuto en contestar los agravios inferidos a mi persona y a mi gobierno. Quiero repetir esta noche que dedicaré todos los minutos de mi vida a luchar por los grandes objetivos de la Nación: la legalidad democrática sin exclusiones, el desarrollo económico y la justicia social. En este cuadro objetivo debe colocarse el problema del petróleo". Añadió: "Se ha hecho todo un escándalo de proyección internacional contra los contratos petroleros, contra el Fondo Monetario Internacional y contra la cooperación del capital extranjero en nuestro desarrollo; pero, en los hechos, siguen operando las compañías que sacan el petróleo, no se han incautado de ninguna empresa extranjera y se mantienen relaciones con el Fondo Monetario Internacional a pesar del reiterado anuncio electoral en contrario. Es que a un país no se lo gobierna con discursos electorales, ni con ideologías perimidas, sino con hechos políticos, con hechos económicos, con hechos sociales".

Monopolio mundial

Más adelante, el ex presidente de la Nación afirmó que "el petróleo no es sólo cuestión de ideologías, no es sólo cuestión política; el petróleo es también cuestión de intereses de poderosos y concretos intereses. Es un tema que no se agota nunca, en ninguna parte del mundo. Es una guerra librada por el monopolio mundial, que no quiere que nadie saque el petróleo sino en áreas controladas directamente por él y que quiere beneficiarse con el transporte y los seguros marítimos que también le pertenecen. Es hora de decirlo claramente: en los años anteriores a mi gobierno (1955-1958), se importó combustible por valor de mil millones de dólares. Los vendedores e intermediarios, que cobraban esos mil millones y los pierden ahora, en gran parte, con el autoabastecimiento, son los que inspiran la resistencia a una política que perjudica tan cuantiosos intereses. A este respecto es natural que el monopolio internacional se empeñe en vendernos petróleo extranjero, en lugar de ayudarnos a extraer el nuestro. El petróleo que extraen en otras regiones del mundo, le cuesta mucho menos que el de la Argentina; por ejemplo, la productividad de algunos yacimientos del Medio Oriente supera a los 1.600 metros cúbicos diarios por pozo, mientras que en la Argentina no alcanza a los 8 metros cúbicos diarios por pozo.

"Los que han combatido nuestra política petrolera y los que la seguirán combatiendo se esmeran en barajar cifras, hacer cotejos, practicar balances, recurrir, en fin, a mil argucias contables para demostrar que los contratos resultan antieconómicos, que los precios pagados a las compañías son excesivos, que las pérdidas en la balanza de pagos se registran en definitiva por otras vías. Nosotros estamos dispuestos a aceptar ese desafío en todos los terrenos. El estudio de las cifras revela con la elocuencia aplastante de los números, en qué medida el país se benefició con lo que se hizo durante los cuatro años de la UCRI, en esta materia, como en otros sectores claves de la economía nacional".

Producción petrolera

Abundó en cifras sobre la producción petrolera desde 1958, y lo gastado por el país en 1947, en la importación del petróleo —270 millones de dólares— agregando que en 1962 la suma no pasó de 80 millones "y además exportamos".

Finalmente dijo: "El actual gobierno tendrá que optar entre reanudar el camino que interrumpió o dejar al país sin petróleo suficiente para cubrir sus necesidades y para exportar. El gobierno se encuentra hoy atrapado en una situación contradictoria: ha declarado la nulidad de los contratos y se ve obligado sin embargo a permitir que continúen sus actividades las compañías cuyos derechos ha declarado caducos. Para ser consecuente, el gobierno debió dar a su acción el lógico corolario: la ocupación de los yacimientos y la terminación, de hecho, de las actividades de las compañías puesto que, según el decreto de anulación, carecen de título jurídico para seguir operando en territorio argentino.

"Es que la alternativa a que se enfrenta el gobierno es la misma que debimos enfrentar hace cinco años: dependencia a través de la importación o independencia a través de nuestra política petrolera. No hay razón electoral ni demagogia que puedan modificar la realidad inexorable, el hecho económico.

"Por eso, no vacilé en suscribir los contratos. Los examiné cuidadosamente, avalado por mi experiencia de 30 años de análisis del problema del petróleo y de mi profesión de abogado. Estuve y estoy totalmente seguro de que esos contratos no lesionaban los derechos exclusivos del Estado, sobre sus recursos energéticos y que el presidente de la Nación, como jefe del Estado, tenía plenas atribuciones para delegar sus funciones en sus representantes en YPF, que actuaba bajo su directo control. Nadie puede discutir seriamente estos poderes constitucionales del presidente de la Nación. En cambio puede calificarse de acto antijurídico, el decreto que anula, por decisión unilateral de una de las partes, los actos bilaterales suscriptos válidamente por el Estado. Cualquiera sea la suerte definitiva de los contratos, el daño inferido por ese decreto al prestigio internacional de la República, es irreparable".

Hubo un incidente

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La presencia del ex presidente, Dr. Arturo Frondizi en el Canal 7 de televisión para difundir el mensaje que dirigió anoche, donde se refirió a la firma de los contratos petroleros y a su anulación por el actual gobierno, se produjo una incidencia. Cuando el ex mandatario se retiraba del lugar, un grupo de personas comenzó a proferir gritos en contra de su persona y a arrojarle monedas. En esas circunstancias quienes acompañaban al Dr. Frondizi, visiblemente exasperados, iniciaron la persecución de los agresores que se habían refugiado en un bar cercano de la calle Viamonte 154, donde fueron bajadas las persianas. Uno de los exaltados lanzó un vaso que alcanzó a herir en el rostro a Roberto Díaz, electricista del diario "Democracia".

Intervino personal de la policía que dispersó a los protagonistas del hecho.

El titular de YPF analizó el mensaje del Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "El Dr. Frondizi insiste en una política que el pueblo repudió mediante las elecciones del 7 de julio", dijo el titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, refiriéndose a la disertación del ex presidente, pronunciada en la víspera por radio y televisión.

El Dr. Suárez, que habló con los periodistas luego de mantener una entrevista con el primer mandatario Dr. A. Illia, y en cuyo transcurso se trató la integración del directorio de YPF, afirmó que los datos estadísticos sobre petróleo presentados por el Dr. Frondizi "no los compartimos por estar fuera de la realidad". Agregó que el mensaje tuvo carácter político y "serán los partidos políticos los encargados de entablar el diálogo, si les resulta de interés". Por último, el presidente de YPF reiteró su confianza en la política petrolera que lleva a cabo el gobierno del Dr. Illia.

El gobierno chileno licitó la compra de un equipo de rayos X

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El gobierno de Chile ha licitado la adquisición de un equipo completo de rayos X para el servicio sanitario del Correo, según informó la Secretaría de Comercio.

Las propuestas de esta licitación serán abiertas el 14 de enero y de ella pueden participar los industriales argentinos, pues la internación del aparato en territorio chileno tiene solamente un recargo del 20 por ciento sobre su valor CIF.

Nuevo aerogiro. — Se puede observar en la nota un concepto artístico de la aplicación futura del rotor rígido utilizado por el aerogiro XH-51, diseñado y en construcción para el ejército y la marina de Estados Unidos, por la Lockheed California Company. El mismo, como muestra el diseño, puede transportar un tanque ubicado sobre la plataforma móvil y puede llevar hasta cuatro pasajeros. De extraordinaria movilidad, se ha constituido en uno de los vehículos de mayor utilidad para operaciones de transporte y aterrizaje en los lugares difíciles.

LA REFORMA IMPOSITIVA SE APROBÓ EN E. RÍOS

LAS NORMAS PARA APLICACIÓN DEL IMPUESTO INMOBILIARIO EN 1964

PARANA, 28. — En sesión especial la Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley originado en el Poder Ejecutivo por el cual se fijan reformas al impuesto inmobiliario para su aplicación en el año 1964.

Informó el despacho de la mayoría el senador Dr. Rodolfo D. Parente, quien analizó la situación caótica que en lo económico y en lo financiero se desenvuelve la provincia, agregando que la reforma se hacía imprescindible e impostergable por que las grandes necesidades del Estado reclaman mayores sacrificios a sus habitantes. Indicó el Dr. Parente que hacen falta obras públicas y es imperioso conjugar el déficit del presupuesto del año 1963 que se elevará automáticamente para el año 1964 a 487.000.000 de pesos.

En su informe el senador Parente señaló que "era una posición incómoda para el sector que apoya al gobierno crear nuevos impuestos, pues ello resulta antipático, pero falta dinero para comprar en beneficio del comercio y para economizar en previsión de necesidades futuras; estamos —dijo— ante un dilema de hierro, dilema que nosotros no hemos creado porque lo hemos heredado sin beneficio de inventario de los otros gobiernos".

Analizó luego la situación de la provincia diciendo que el 31 de diciembre de 1957 la deuda consolidada ascendía a $ 353.342.256,02 y la deuda no consolidada a $ 45 millones 241.500,82 existiendo un saldo en tesorería de pesos 58.339.112,73 deducidos fondos para terceros.

El 31 de diciembre de 1958 cuando el Dr. Uranga era gobierno, la deuda consolidada era de $ 471.036.053,28 y la deuda no consolidada de pesos 56.456.096,24 y había en existencia en tesorería pesos 147.747.643,45.

Cuando el gobierno del Dr. Uranga finaliza su cometido la deuda consolidada aumenta a $ 1.177.623.965,79; y la deuda flotante a pesos 1.192 millones 760.587,02 lo que hace un total de $ 2.370 millones 384.552,81, existiendo un saldo en Tesorería sin deducir fondos de terceros de $ 51.254.056,18.

Siguió su exposición el Dr. Parente indicando que la ley que se proyecta impone un incremento del 125 por ciento sobre el impuesto inmobiliario que se abona en 1963, conjugaría el déficit de $ 487.000.000. Además se atenderían mejoras en las remuneraciones de los empleados públicos que demandarán un gasto de alrededor de los $ 300.000.000 y la amortización de la deuda flotante que es del orden de los 1.700 millones de pesos.

Manifestó el senador informante que su partido, desde la oposición elaboró las ideas básicas de un plan de gobierno que obtuvo el apoyo de la ciudadanía en los comicios del 7 de julio y que era lógico que se cumpliera dicho programa. Por otra parte, señaló el Dr. Parente, que, el sacrificio que se le exigía al pueblo por la aplicación de este impuesto no era excesivo si se tiene en cuenta que Entre Ríos es la provincia que tiene menos presión tributaria por ciento del país agregando para ello el ejemplo de esta provincia que tiene una presión tributaria de 0,1574 muy inferior a la más alta que se registra en la capital federal 0,2276.

Sostuvo luego que "si se computa la desvalorización de la moneda, tenemos que Entre Ríos paga menos impuestos que en el año 1943, ya que cien pesos de aquel año significan hoy más de $ 5.000".

Agregó a los fundamentos de su exposición el senador Parente que con la recaudación del impuesto inmobiliario serán beneficiadas las municipalidades. Finalmente hizo una exhortación a los bloques de la oposición para que no retaceen el apoyo al gobierno que es un gobierno de manos limpias y que por otra parte los bloques han tenido a su alcance los necesarios informes técnicos para el pronunciamiento respectivo.

El presidente de la Caja de Ahorro

PARANA, 28. — Se encuentra en ésta el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Sr. Angel F. Beyró, quien llegó procedente de Santa Fe donde asistió a los actos celebratorios del sexto aniversario de la sucursal de la institución.

Durante su estada en ésta, el presidente de la Caja, se interiorizará personalmente del desenvolvimiento de la sucursal local, procediendo a dejar habilitada la línea de teletipos que unirán esta filial con la administración central.

El Sr. Beyró en la fecha entrevistó en su despacho al gobernador de la provincia, Dr. Contín.

El lunes asumirá el nuevo jefe de la Casa Militar

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El coronel Manuel Soria, nuevo jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, asumirá su cargo en una ceremonia que se realizará el lunes venidero en el Salón Blanco de la Casa Rosada.

Será puesto en funciones por el presidente, Dr. Arturo Illia, en presencia del jefe saliente, capitán de navío Fernando Milia.

Elogió la labor de la prensa el Dr. J. Palmero

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El titular en la cartera de Interior, Dr. Juan S. Palmero, reunió a los representantes de la prensa acreditados en la Casa de Gobierno, a quienes obsequió con un vino de honor con motivo de las fiestas de fin de año. Se hallaban también presentes el subsecretario del organismo, Dr. José Luis Vesco; el asesor, Dr. Roberto Cabiche, y otros altos funcionarios de la dependencia.

En la oportunidad el ministro expresó que había hallado comprensión en la prensa, en general, en estos momentos "en que es tan necesario el diálogo en el país". Luego de señalar que "del conocimiento y del acercamiento nace la comprensión", agregó que la prensa puede satisfacer anhelos populares a través de la prédica diaria "lo que con gran satisfacción he podido comprobar durante mi gestión".

Hubo un incidente durante un agasajo al Sr. John W. Cooke

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —Anoche se produjo un grave desorden en momentos en que se desarrollaba un homenaje del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas" al ex número 2 del peronismo, John W. Cooke. Cinco individuos penetraron en el restaurante de la calle Hipólito Yrigoyen 775 y arrojaron sillas y botellas contra el agasajado, quien resultó levemente herido. Los agresores antes de retirarse, hicieron tres disparos de armas de fuego que no tuvieron consecuencias. No se produjeron detenciones y el Sr. Cooke radicó la correspondiente denuncia en la Sec. 2ª de la policía. Interviene en la instrucción del sumario el juez López Lecube.

SAN JAVIER

Jubilosamente celebró la población la inauguración del pavimento urbano

SAN JAVIER, 28. — En medio de ruidosas manifestaciones de alegría, San Javier entero se concentró anoche frente a la plaza, para celebrar el término de la pavimentación de trece cuadras en el radio urbano, obras éstas realizadas por la empresa SAOPIM, en su última tarea en esta localidad. Bombas, bailes y música continuada sobre las calles pavimentadas, fueron el marco que dio brillo a la celebración que se prolongó hasta las primeras horas de hoy.

La obra ejecutada comprende una imprimación con material asfáltico en un ancho de 7.30 mts., con la construcción de una capa de 0.10 ctms. de espesor, debajo de la rasante prevista por la dirección de pavimentos urbanos, con el objeto que en un futuro próximo se pueda ejecutar otra capa base definitiva.

También quedan pendientes de ejecución las alcantarillas laterales y transversales, como así también los cordones laterales; tareas éstas que a corto plazo ejecutará la comisión de fomento local. El precio de la obra comprende $ 965 por metro lineal, pero la provincia contribuyó con $ 274.000 en materiales, lo que redujo a menos de cuatrocientos pesos el metro para los felices frentistas.

Lamentablemente no se ha unido el pavimento urbano con el camino asfaltado, pero la extensión de cuatrocientos metros que median entre una y otra obra, será enripiada por la Dirección Provincial de Vialidad. Culminan así una serie de gestiones realizadas por los dirigentes locales de la UCRP, Sres. Alcides Nasimbera, Angel Ossellame, Carlos Kholer y Elías Bassaga, que hicieron posible que la tan ansiada cinta asfáltica se sume también al nuevo despertar que significó para este pueblo, la pavimentación del camino de la costa, auténtico motivo de orgullo y alegría. A estos nombres debemos agregar la gran disposición puesta de manifiesto por parte del ministro de Obras Públicas, Dr. Romero Acuña, y del presidente del bloque de diputados provinciales, Sr. Roberto Pascual Silva, por su amplia colaboración para la concreción de esta magnífica obra.

Resta solamente que en el futuro, todos los hombres de este pueblo se sumen en el esfuerzo común y, despojados de banderías políticas, se den a la tarea de seguir pavimentando el radio urbano en el ambicioso plan de setenta cuadras, cuyos estudios ya tiene elaborado la comuna. Los frentistas ya han demostrado sus deseos de progreso; toca a los funcionarios y dirigentes políticos no cesar en sus esfuerzos para concretar a la brevedad posible una obra que por su naturaleza habrá de redundar en beneficio de toda la población.

ESPERANZA

Plantean docentes de Esperanza demoras en el pago de sueldos

ESPERANZA, 28. — Ante el planteamiento de diversas demoras en los pagos de sueldos y bonificaciones a docentes titulares y suplentes de este Departamento, la Comisión Pro Mejoras de Las Colonias realizó una reunión en la que se analizó "la reiterada falta de simultaneidad en la liquidación de los sueldos a los docentes de los distintos departamentos, como asimismo los atrasos, la falta de pago de la asistencia perfecta y haberes de reemplazantes, adoptándose en definitiva la siguiente resolución.

1º) Reclamar la inmediata liquidación de los sueldos al Magisterio de las Colonias, por el mes de diciembre del corriente año, ya percibido el día 24 por docentes de algunos departamentos, mientras la prensa anuncia el pago del sueldo anual complementario, a los empleados públicos.

2º) Expresar su desagrado por las continuas postergaciones que sufren los docentes, en la percepción de sus haberes, con relación al resto de los empleados públicos, ya que la mayoría de éstos cobran sus sueldos los primeros días del mes y gran parte de los docentes, al finalizarlo.

3º Manifestar que esta situación de desigualdad, cala más hondo aún entre los mismos docentes, dándose el caso de que los departamentos del interior perciban sus sueldos, veinte y más días después que lo han hecho sus colegas. Como ejemplo significativo, cabe destacar, que mientras los docentes de La Capital percibieron sus sueldos de diciembre, numerosas escuelas de Las Colonias aún no habían cobrado el mes de noviembre.

4º) Insistir en que los pagos de sueldos y aguinaldos se realicen simultáneamente a los docentes de todos los departamentos, ramas y especialidades equilibrando así un estricto sentido de elemental justicia, apoyando las gestiones que en tal sentido promueve la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio y las instituciones gremiales docentes.

5º) Declarar que, gran parte de las escuelas del departamento, no han percibido la bonificación por asistencia perfecta, de su personal, correspondiente al cuarto trimestre del año 1962, importes que no fueron liquidados por motivos no determinados con claridad.

6º) Reclamar el pago a los maestros reemplazantes, docentes a quienes se les adeuda desde el mes de agosto de 1963, creándoseles una situación apremiante de consecuencias insospechables, más aún, teniendo en cuenta que muchos debieron abonar sus pensiones y pasajes para trasladarse a lugares apartados, en los que prestaron servicios".

VENADO TUERTO

Se han paralizado las obras del pavimento

VENADO TUERTO, 28. — Causa inquietud en la población la repentina paralización de las tareas de pavimento que venía realizando la comuna en el radio urbano y que sin previo aviso han quedado suspendidas, sin que se proporcione ninguna información oficial sobre los motivos que llevaron a dicha medida.

Odontología. — Próximamente quedará habilitado en la Casa del Niño un servicio de odontología infantil, a cargo del Dr. Raúl Titón. El mencionado profesional cumplirá dicha tarea con carácter ad-honorem.

RAFAELA

A alumnos egresados este año otorga becas la Municipalidad de esta ciudad

RAFAELA, 28. — De acuerdo a las Ordenanzas Nº 1521, 1541, 1542 y 1546 la Municipalidad otorgará becas a alumnos egresados este año de las escuelas primarias y secundarias de esta ciudad.

Escuelas primarias

Se llamará a concurso para la adjudicación de ocho becas denominadas "Domingo F. Sarmiento" destinadas a favor de alumnos que egresan este año de las escuelas primarias locales (nacionales y provinciales) y continúen sus estudios secundarios. Las becas serán mensuales de $ 500 cada una, teniendo vigencia solamente durante el año lectivo de 1964. Los interesados deberán presentar los siguientes datos provistos por los establecimientos donde cursaron sus estudios: a) Clasificaciones obtenidas durante el año; b) Conducta dentro y fuera del instituto, sentido de la responsabilidad y compañerismo; c) Situación económica de los padres; d) Instituto para el cual solicita la beca.

Las becas mencionadas serán otorgadas por una comisión especial, cuyo fallo será inapelable.

Escuelas secundarias

Se llamará a concurso para la adjudicación de cuatro becas para egresar de la Escuela Normal, Colegio Nacional, Escuela Nacional de Comercio y Escuela Fábrica Nº 6, que deseen continuar sus estudios superiores en facultades o ciclos técnicos. Dichas becas serán de $ 1.500 mensuales cada una y estarán en vigencia durante el año lectivo de 1964. Los aspirantes a estas becas deberán presentar la documentación que se especifica seguidamente: a) Certificado de estudio o libreta de clasificación del último año, acompañando concepto que la dirección de la escuela a que pertenece tiene sobre el solicitante: conducta, sentido del compañerismo y otras referencias personales y familiares de las cuales tenga conocimiento; b) Certificado de residencia; c) Certificado de buena conducta; d) Responder a los requisitos especificado en el formulario de la solicitud que tendrá carácter de declaración jurada; e) Situación económica de los padres.

Una comisión especial entenderá sobre la adjudicación de las becas precitadas, cuyo fallo será inapelable.

GALVEZ

Serán abonados los sueldos al personal de la comuna local

GALVEZ, 28. — Viajará mañana a esta ciudad el subsecretario de Economía e Industrias, Sr. [illegible] quien llevará la suma de $ 500.000 para bonar los sueldos al personal municipal por el corriente mes y por concepto de aguinaldo.

[illegible] el Sr. Doraito conversó hoy con el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Julio C. Roca para encontrar solución al problema de la pavimentación de las calles de esta ciudad.

Informó asimismo el Sr. Doraito que el gobierno provincial otorgó un subsidio para adquirir juguetes que serán distribuido a niños de Gálvez el 5 de enero. El 6 de enero la fanfarria del Escuadrón de Seguridad ofrecerá en esta ciudad una retreta en la intersección de las calles San Martín y Belgrano.

FRANCK

Pic-nic

FRANCK, 28. — A partir de las 20.30 de hoy, el Club Atlético Franck realiza en sus instalaciones un gran pic-nic y baile en honor de su equipo de 1a. división, que ha obtenido el primer puesto en el torneo "Preparación" y el título de "campeón de campeones" de la Liga Esperancina de Fútbol.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.294
Director: Riobó Caputto

REHABILITACIÓN DEL BANCO MUNICIPAL

La sanción del Concejo que promueve la rehabilitación del Banco Municipal sobre la base de un préstamo que facilitaría el gobierno provincial para integrar su capital, es el primer paso para la solución de un problema que tiene sus implicancias de tipo social, ya que se trata de restablecer un servicio bancario que en sus dos extremos, el pignoraticio o de empeño con o sin desplazamiento y el de la recepción de depósitos, descuentos de letras y créditos, tiende a cubrir necesidades de sectores modestos de la población, del comercio y la pequeña industria. Aunque la solución que se proyecta juega alrededor de la premisa de que la provincia aporte los cuarenta millones de pesos que serían reembolsables en el plazo de veinte años, hay que admitir que ahora se están dando las condiciones para que esa aspiración se concrete por la vía de ese apoyo financiero o, en última instancia, si ésta no se lograra en la amplitud que se lo requiere, con una consideración especial del Banco Central. Algunos podrán señalar como muy cómoda la salida que sugiere el Concejo, pero a poco que se analicen las causas y la conducta observada por las autoridades centrales cuando se dispuso, hace más de una década, la liquidación del Banco Municipal, se llega a la conclusión de que éstas, jurídica y moralmente, no podrían desentenderse del problema y menos aún negar su apoyo para posibilitar su rehabilitación.

El ente bancario comunal, que por aquel entonces ya había cumplido medio siglo de existencia, fue liquidado en la época en que el régimen municipal había perdido su autonomía y la ciudad capital administrativa y políticamente había pasado a depender del titular del Poder Ejecutivo provincial o de su delegado. Fue este poder el que en la emergencia nada hizo por capitalizar el Banco o respaldar la continuidad de su funcionamiento, en contraste con la conducta que observara con el ente similar de Rosario, que en situación más difícil y apremiado por el Banco Central, pudo salir del paso a través de una reestructuración avalada por el gobierno. Con una simple partida de medio millón de pesos habría logrado su estabilización por aquel entonces, pues se trataba de enjugar pérdidas que no derivaban de los rubros específicamente bancarios, sino de la atención de la rama pignoraticia, de alto costo y de escaso rinde porque la tasa de interés debe aplicarse con sentido social y de amparo al necesitado. El secreto está en movilizar las secciones de depósito, de descuento de letras, del buen uso de los márgenes de créditos, con cuyas utilidades se financian los quebrantos del montepío.

Lo cierto es que aquellas autoridades se allanaron a la liquidación y crearon en su reemplazo el Instituto de Préstamos, para el que sí se arbitraron partidas que a la postre insumieron varias veces el monto de la inversión que podía haber demandado el saneamiento del capital del Banco y para llegar a la situación actual de casi absoluta insolvencia, al punto de que sólo recibe empeños espaciadamente y anticipa dinero por cifras irrisorias. Si bien la responsabilidad le alcanza al gobierno de aquella época, la continuidad en el ejercicio del poder obliga a enmendar errores y culpas de otros para corregir situaciones de evidente interés público y restablecer servicios. De ahí que el actual gobierno provincial, que en materia bancaria ha concebido planes ambiciosos, de creación de nuevos entes para promover la producción primaria, no podría desentenderse de la gestión que inicia la Municipalidad para obtener el aporte destinado a capitalizar y rehabilitar el antiguo Banco Municipal. Hasta las mismas autoridades del Banco Central deberían reducir sus exigencias al mínimo para facilitar este trámite, aplicando el principio de la rehabilitación y no el que rige para las nuevas fundaciones de este tipo. En ese sentido no habría que descartar la posibilidad de que el banco podría comenzar a funcionar sin la previa integración total del capital previsto sobre la base del aporte provincial que podría ser efectuado por cuotas, si se tiene en cuenta que ofrece la garantía de un activo fijo como el del edificio que estuvo a punto de ser transferido al Banco Industrial en una suma que oscilaba entre los veinte y treinta millones de pesos. En síntesis, ésta es la instancia para resolver el problema; sólo hace falta dedicación y buena voluntad para que la población pueda disponer nuevamente de un servicio bancario amplio y dinámico, capaz de neutralizar el impacto de la usura que deteriora la economía de los sectores más modestos que no tienen acceso a las fuentes del crédito común, ni al prendario, que es de la esencia del montepío. Un Banco Municipal bien organizado puede ser un negocio tanto o más brillante que el de cualquier otro ente privado u oficial, pues con ser agente financiero de la comuna y recibir las recaudaciones por impuestos y tasas y los depósitos de las empresas concesionarias de servicios públicos, dispondría de un margen que le permitiría evolucionar exitosamente y con amplias líneas de crédito.

La Federación Vecinal hace observaciones al plan de pavimentación

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido por nota al presidente del Concejo Municipal, formulando algunas observaciones al proyecto del departamento ejecutivo, que dispone la pavimentación de tres mil cuadras en el municipio, proyecto que ha sido sometido a la consideración del Concejo.

Dice la nota "que la realización de esa [illegible], para resultar económicamente conveniente para el vecindario, debe efectuarse teniendo en cuenta las posibilidades de cada barrio, por la característica de sus pobladores, que lograron construir su vivienda a costa de grandes sacrificios y privaciones y que en muchos casos, soportan aún el peso de grandes deudas.

"Imponerles ahora un desembolso por pavimentación que los lleve a la miseria, cuando no a la confiscación, como ocurre en la actualidad, —agrega— por imprevisión de las respectivas ordenanzas y el descuido de los organismos técnicos especializados de la Municipalidad, que no supieron salvar al vecindario de maniobras inconfesables de parte de las empresas constructoras, sería una peligrosa aventura que no debe consentirse. Por otra parte, no se puede librar "un cheque en blanco, sin que sepamos si se obligará al D. E. a cumplir un moderado plan de pavimentación, determinando que se realicen previamente las instalaciones de servicios sanitarios y muy especialmente los desagües".

CASA DE GOBIERNO

En Rosario atenderá el lunes su despacho el gobernador

Como habitualmente lo hace, el próximo lunes atenderá en la ciudad de Rosario el gobernador de la provincia.

Lo hará en su despacho del primer piso de la Jefatura de Policía y será acompañado por el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti, y su secretario privado, Sr. Florencio Galíndez.

También lo harán los ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Educación y Cultura.

Piden mejoras para la barriada Quilmes

Vecinos del barrio Quilmes de nuestra ciudad se han dirigido al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, para hacerle presente el estancamiento en que se halla esa barriada, debido al prolongado tiempo transcurrido sin que se dispongan mejoras para la misma.

Señalan los vecinos que para adecuar el lugar a las necesidades de la zona es indispensable incluir en el plan de pavimentación a cuatro cuadras comprendidas en calle 4 de Enero desde Mariano Comas hasta Iturraspe. Se subraya que de tal manera se descongestionará en parte el tránsito de avenida Facundo Zuviría y se lograrán todo tipo de ventajas, ya que esa es la única arteria directa hasta Iturraspe, obstruida por diversos inconvenientes edilicios.

Se solicita, asimismo, instalación de cloacas, continuando con los trabajos iniciados hace aproximadamente cuatro o cinco meses por calle 4 de Enero hasta las vías del ferrocarril; colocación de focos de luz en 1o. de Mayo y paso a nivel; Pasaje Irala entre 4 de Enero y 1o. de Mayo; 4 de Enero entre Mariano Comas y vías del ferrocarril, y Domingo Silva entre 4 de Enero y 1o. de Mayo; rellenamiento de calle pasaje Irala, lado norte de las vías del ferrocarril; apertura de las siguientes calles: Urquiza desde las vías del ferrocarril hacia el norte; Francia desde las vías del ferrocarril hacia el norte; Saavedra igualmente y San Lorenzo ídem.

El jefe de la Guarnición Militar agasajó hoy a representantes de la prensa oral y escrita



El jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar "Belgrano", coronel Juan M. Maza Viancarlos, junto con otros jefes, acompañados por periodistas durante la reunión realizada en aquel instituto

En la dirección del Liceo Militar "General Belgrano", el director del instituto y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Miguel Maza Viancarlos, reunió hoy al mediodía, a representantes de la prensa oral y escrita de esta capital, como así también corresponsales de diarios y agencias informativas de Rosario y Buenos Aires, a quienes les ofreció un refrigerio, con motivo de la terminación del año, siguiendo así una ya tradicional costumbre de aquel organismo militar.

En la oportunidad, el coronel Maza Viancarlos se hallaba acompañado por el subdirector del Liceo, coronel Juan Bautista Báez; el jefe del cuerpo de cadetes del instituto, teniente coronel Manuel Leonardo Miranda y el nuevo jefe del 2º Grupo de Artillería de Defensa Aérea teniente coronel Ramón Eduardo Molina.

En el transcurso del agasajo, el jefe de la Guarnición, realizó un brindis por la ventura personal de los periodistas presentes, a lo que los hombres de prensa respondieron brindando por los jefes presentes y por la patria.

Traslado del Cnel. Juan Miguel Maza Viancarlos

El director del Liceo, coronel Juan Miguel Maza Viancarlos, confirmó a los periodistas, la noticia adelantada en nuestra edición de ayer, de que había sido designado agregado militar en la embajada de nuestro país en España, anticipando que a mediados de enero próximo viajará a Madrid, acompañado por su esposa.

Al requerírsele sobre su sucesor en la dirección del Liceo, el coronel Maza Viancarlos se excusó de no poder dar ninguna noticia oficial, por cuanto la decisión estaba a cargo de las autoridades superiores de la Secretaría de Guerra. No obstante ello, con carácter personal, señaló que vería con agrado que se designara al actual subdirector, coronel J. B. Báez, quien interinamente quedará a cargo de la dirección del Liceo y de la jefatura de la Guarnición.

Laprida, presidente del Congreso de Tucumán

Como es sabido, la presidencia del Congreso de Tucumán era rotativa. Sin embargo, para el recuerdo de los argentinos el presidente del famoso Congreso es el Dr. Francisco Narciso de Laprida, porque a él le correspondió la presidencia de turno en aquel mes de julio de 1816 en el que se habría de declarar nuestra independencia.

Francisco Narciso de Laprida nació en San Juan de la Frontera el 28 de diciembre de 1786, fecha aclarada en recientes publicaciones, pues solía darse el mes de octubre en las antiguas biografías del patricio. Estudió en Buenos Aires en el famoso Colegio de San Carlos y tuvo por maestros a aquellos que, al ejemplo del santafesino Juan Baltazar Maziel —el "Maestro de la Generación de Mayo", al decir de Juan Probst— formaron a los que prepararon la revolución, lucharon por ella, declararon nuestra independencia y nos dieron nuestras primeras instituciones.

En Chile se recibió de abogado en la Universidad de San Felipe e inmediatamente de los acontecimientos revolucionarios del año 1810 regresó a San Juan, donde ocupó importantes cargos públicos y comenzó a destacarse por su inteligencia y patriotismo. Alcalde de primer voto, asesor del cabildo, síndico procurador de la ciudad, colaboró entusiastamente con el gobernador José Ignacio de la Rosa en reunir fondos para la organización del Ejército de los Andes que estaba preparando en Cuyo el gran San Martín para su genial empresa libertadora.

Amigo personal del Libertador, fue distinguido muy especialmente por la confianza del Gran Capitán; patriota desinteresado, puso a disposición de las tropas de la Patria los cuantiosos bienes de la heredada fortuna paterna.

Cuando la revolución del 8 de octubre de 1812 derrocó al primer Triunvirato y dio la famosa comunicación a los pueblos convocándolos a elegir diputados para el Congreso General, el Dr. Laprida fue elegido diputado por su provincia natal. Habría de corresponderle el alto honor de firmar, como presidente del Congreso, el Acta de Declaración de nuestra independencia. Cuando el Congreso se trasladó a Buenos Aires, Laprida renunció a su cargo de diputado y poco después fue elegido gobernador. Cuando el capitán Mendizábal se sublevó con el Regimiento Nº 1 de Cazadores de los Andes, Laprida fue apresado y escapó de la cárcel disfrazado de clérigo.

Miembro del Congreso de 1824-1827, fue designado presidente del mismo en enero de 1825. En este Congreso demostró su capacidad y sus muchos conocimientos. Defendió el proyecto de Canal de los Andes, la famosa iniciativa rivadaviana en informe de la cual se destacó Laprida por sus profundos conocimientos de geología, geografía y de los beneficios que la obra habría de reportar para la Argentina y Chile.

Después de la renuncia de Rivadavia se retiró a su natal San Juan. Pero ya las luchas civiles perturbaban hondamente al país. Refugiado en Mendoza se incorporó al Batallón del Orden para luchar contra la invasión de los federales. Luchó en las trincheras del Potrero del Pilar contra el fraile Aldao y, alcanzado por una partida, murió asesinado, el 22 de setiembre de 1829, este argentino ilustre que presidió la sesión más importante en los destinos de la patria.

Artes plásticas

MUSEO MUNICIPAL DE ARTES VISUALES

Ante gestiones realizadas por el director del Museo Municipal de Artes Visuales, Sr. Eduardo Raúl Storni, el Fondo Nacional de las Artes ha dispuesto la donación, con destino a la pinacoteca de la municipalidad de dos obras pictóricas: "Interior", de Domingo Gandía, y "Figura", de Leónidas Gambartes, que se incorporarán a esa casa de arte.

Dirección General de Odontología

Nuevas autoridades en la cooperadora

En el local de la Dirección General de Odontología, San Jerónimo 3426, se realizó la asamblea general de la Asociación Cooperadora de los Servicios de la Dirección General de Odontología de la Provincia con el objeto de tratar la memoria y balance del ejercicio anterior, la que fue aprobada.

A continuación se procedió a renovar las autoridades, resultando electas las siguientes personas: presidente, Sr. Dino Strubia; vicepresidente, Sr. Y. Sánchez; secretario, Sr. Víctor Candioti Leiva; pro, María Luisa de Tomas; tesorero, Sr. Ricardo Rivot; protesorero, Sra. Ana María Romero de Pala; vocales, Sr. Francisco Vulpetti, Sra. Elia Muñoz de Vázquez, Dra. Alda C. de Fernández; suplentes, Dra. Eulalia M. de Milesi y Sr. Antonio Avaro; revisor de cuentas, Dr. Eduardo Ramírez.

La normalización de los pagos a obreros del túnel subfluvial

Estuvieron en esta redacción los Sres. Mario Enrique Broin, Javier Rachea, Ceferino José Rivero, Roque Ramón Reales y Silvestre Gerlo, quienes en representación de los trabajadores pertenecientes a la Empresa Hochtief Argentina SRL, a cuyo cargo están las tareas de la construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, entrevistaron este mediodía al primer mandatario provincial, Dr. Aldo E. Tessio.

Le plantearon en la ocasión al gobernador la difícil situación económica por la que desde un tiempo viene atravesando con motivo del atraso de sus quincenas, las que deben ser abonadas con las sumas correspondientes a los aportes de ambas provincias y que son efectivizadas en forma irregular y en muchos casos con gran retardo.

También nos expresaron estos trabajadores que por tal motivo las obras del túnel, en las cuales actualmente trabajan 97 personas, no dan plena ocupación a aproximadamente dos mil inscriptos en la empresa contratante, lo cual también crea un agudo problema laboral y social.

Con respecto a las respuestas del Dr. Tessio ante tales planteos, nuestros visitantes nos informaron que el gobernador les dijo que el Consejo Económico Nacional tenía en su poder toda la documentación que contenía los fundamentos de los primeros mandatarios de Santa Fe y de Entre Ríos avalando el pedido de prioridad nacional para la obra, y que esperaba que en estos días se resolviera definitivamente acerca del particular. Por otra parte, también les expresó que era optimista con respecto al otorgamiento del crédito solicitado para proseguir los trabajos, aun sin la mencionada prioridad, por parte de otras instituciones bancarias con las cuales había ya iniciado gestiones. Acerca de la suma de 900 mil pesos que la Provincia de Santa Fe debe abonar como aporte para esta segunda quincena de diciembre, nos informaron, asimismo, que de acuerdo con lo expresado por el Dr. Tessio, ella quedaba supeditada a la aprobación de las reformas a introducirse a la carta orgánica del Banco Central, que repercutirían favorablemente en la economía de esta provincia.

UNIVERSITARIAS

Las carreras y período de inscripción para la Univers. Tecnológica

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, han informado que la inscripción para el período lectivo 1964, se realizará entre el 1º y 15 de febrero próximo, de lunes a viernes 19 a 21.

En esa casa de estudios se pueden cursar estas carreras: ingeniería en construcciones, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica e ingeniería vial, con planes de estudios de seis años de duración.

El ingreso es directo para los técnicos egresados de escuelas industriales y para profesionales universitarios, mientras que los bachilleres, maestros y peritos mercantiles deben aprobar un curso pre universitario de matemática, que se dictará en marzo venidero, de lunes a viernes de 20 a 23. Los peritos mercantiles, también deben cursar, en el primer año, la asignatura dibujo y nomenclatura técnica. El año próximo se aceptará la inscripción de los agrimensores en los cursos superiores de la especialidad ingeniería vial.

Documentos necesarios

La documentación necesaria para el ingreso es la siguiente: fotocopia legalizada del título o certificado de estudios; certificado de trabajo; certificado de salud; certificado de vacunación; libreta de enrolamiento o cívica y seis fotos de 4 por 4 centímetros, fondo blanco.

Los interesados que, al 15 de febrero, no tengan concluidos sus estudios secundarios, podrán obtener una inscripción provisoria y condicionada a la obtención del certificado correspondiente.

Se informó, además, que las clases se iniciarán el 1º de abril.

Más datos pueden requerirse en la secretaría técnica de la Facultad Regional, San Jerónimo 1953, los días hábiles de 19 a 21.

CIENCIAS MEDICAS

Prorrogóse la inscripción

La intervención en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores dictó una resolución por la que se dispuso prorrogar hasta el 20 de enero próximo, a las 13, el plazo para la inscripción en la Escuela de Medicina.

En consecuencia, la iniciación del curso de las materias de fundamento tendrá lugar el 3 de febrero de 1964.

C. DE LA EDUCACION

Llamado a concurso

Se ha dispuesto, en la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, el llamado a concurso de antecedentes y aptitudes, para la provisión de los siguientes cargos: oficial mayor administrativo, jefe de sección personal y estadística, tesorero, jefe división contable y liquidaciones, un auxiliar de primera y tres ordenanzas.

Los interesados deben consultar directamente en la citada casa de estudios, Rivadavia y Buenos Aires, en Paraná.

Adquirirán equipos con destino a una cátedra científica

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas ha otorgado un subsidio a la Facultad de Ingeniería Química, para la adquisición de un prosímetro y otros equipos para la cátedra de Procesos Unitarios, cátedra que está instalando un laboratorio para la determinación de propiedades de catalizadores, que será el único en su tipo en América latina.

Con los equipos adquiridos se podrá determinar el volumen específico, la superficie específica, la distribución de radios de poros y otras propiedades de catalizadores y sólidos porosos.

Para el funcionamiento de dicho laboratorio se ha firmado un convenio entre el decano de la facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto G. Davie, y el presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dr. Bernardo Houssay, mediante el cual, la facultad, en su cátedra de Procesos Universitarios, crea un servicio nacional de determinación de propiedades de catalizadores.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Rol Dal. — Exposición de dibujos, en el salón Ureta Cortés, hasta el 3 de enero próximo.

Museo Municipal. — Muestra de trabajos realizados por alumnos de la Fac. de Arquitectura de la Universidad Católica, hasta el 30, de 18 a 20. Visita explicada.

Jockey Club. — Muestra de artistas plásticos locales, auspiciada por la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe.

Cinco grabadores santafesinos. — En el horario de comercio, en la librería "Domingo G. Silva" (Vera 2963), hasta el 31.

C.O.V.E.I.Q. — Muestra de pintura de Ricardo Supisiche, en el local 121 de Galería San Martín.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis León de los Santos.

Amigos del Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de tarjetas, acuarelas, grabados, cerámicas, dibujos, óleos, etc., en el Museo Municipal.

TEATRO

Bertoldo en la corte. — En el Jardín Botánico, Pequeño Teatro de la C. de Santa Fe. Sábado, a las 22, y domingo, a las 21.

Teatro de Arte y Teatro de los 21. — Viernes, sábado y domingo, a las 22, en San Martín 2222 "Lady Godiva".

Instrucción pública

JUNTA DE CLASIFICACION DE SANTA FE

Registro para permutas

El cumplimiento de lo que dispone el punto IV, del artículo 29 del Estatuto del Docente y su reglamentación, la Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, pone a disposición de los docentes un registro en el que se anotarán los pedidos individuales de permuta, debiendo los interesados enviar los siguientes datos: nombre, apellido y documentos de identidad; título; establecimiento donde actúa; antigüedad en la docencia y en el establecimiento al que pertenece; cargo u horas de cátedra, con especificación de la asignatura; curso y turno que desea permutar; localidad, establecimiento y turno para el que desea se le conceda la permuta.

El reglamento del servicio de taxis aprobó anoche el Concejo

En prolongada reunión el cuerpo sancionó otras iniciativas y prestó acuerdo a un juez de faltas

Hasta las 4 de esta madrugada estuvo reunido el Concejo Municipal, que sancionó la ordenanza que establece el reglamento general para el servicio de Taxímetros y ratificó una cantidad de decretos-ordenanzas dictados durante el tiempo en que la Municipalidad estuvo intervenida. Asimismo, el cuerpo prestó acuerdo para la designación de un juez del Tribunal de Faltas y designó representante en el directorio del Instituto Frigorífico Municipal. También modificó una disposición legal y, consecuentemente estableció que la municipalidad deberá afrontar un mínimo del 15% de los costos de pavimentos.

Desarrollo de la sesión

Postergada dos veces por pedido expreso de los concejales, la sesión, que debía iniciarse a las 21, comenzó recién a las 23, presidiéndola el vicepresidente primero, Sr. Mauricio Arabarco, por ausencia del titular, Sr. Diógenes Antille, que no se halla en la ciudad. No hubo ausencias e izó la bandera el concejal Osella (UCRI), estando la barra colmada por el público integrado casi totalmente por profesionales taxistas.

El asunto que había provocado este interés, es decir, el reglamento general del servicio de taxis, fue tratado en primer término, correspondiendo a Mallol informar el despacho. Dijo que en el estudio se había dado participación al gremio, por conducto del Sindicato de Taximetristas Unidos de Santa Fe y que se habían cuidado todos los detalles para lograr un cuerpo armónico de disposiciones contemplando las características de ese servicio. El tratamiento de este asunto demandó largo tiempo tanto por lo extenso del reglamento como porque le fueron introducidas algunas reformas, y porque se suscitó un debate al proponer Avilé (UCRI) se modificase el capítulo concerniente a los límites de tarifa controlada por reloj, proponiendo se lo llevase hasta el camino que conduce al Instituto Frigorífico Municipal, por la zona de Blas Parera, y no solamente hasta el Liceo Militar General Belgrano. Dijo que el Concejo debía legislar para toda la ciudad y por lo tanto, no debían excluirse barrios populosos del noroeste. Esta iniciativa no prosperó y el despacho fue aprobado luego que hablaron representantes de todos los sectores.

Decretos-ordenanzas

A continuación comenzó el tratamiento de numerosos decretos-ordenanzas dictados durante la época en que la Municipalidad estuvo intervenida, ratificándose la vigencia de los mismos en su casi totalidad y otros, como los referidos a la creación del ente autárquico Teatro Municipal "1o. de Mayo", Fondo Municipal de las Artes y zona prohibida para la radicación de posadas y casas amuebladas, prorrogados hasta el 1o. de mayo de 1964.

La ratificación de uno de estos decretos referido a la exención de impuestos a los espectáculos públicos provocó un debate centrado principalmente en los concejales **Peralta** (UCRP) y Mántaras (UCRI). El primero de ellos sostuvo que el cuerpo no podía avalar una disposición que calificó de redacción poco clara y que si bien es de carácter general, evidentemente tiene por único destinatario al cine Garay y Fundación Castillejo. Agregó que es medida de buen gobierno no comprometer los recursos municipales con exenciones impositivas y donación de terrenos y propuso que el asunto fuese dejado para darle un estudio exhaustivo cuando se trate la ordenanza impositiva del próximo año. Mántaras rebatió diciendo que, por el contrario, la redacción era completamente clara y no admitía ninguna duda y añadió que no debía usarse como pretexto cuando la oposición (por Peralta) emanaba de una posición ideológica. Esta apreciación dio motivo a sucesivas aclaraciones de Peralta y Mallol que negaron estuviesen en tal actitud.

El primero de ellos manifestó que no se basaba en una posición ideológica sino en razones de política cultural: saber para qué colegios son las becas y a quiénes se otorgan, en tanto que Mallol expresó que la comuna, en compensación de tal eximición, debía tener participación en el otorgamiento de esas becas. A la postre y tras hablar los concejales Scarbajal, Yebra (UDELPA), Marmet (PDC) y Garcue (PDP), el proyecto fue aprobado por el voto de las bancadas de la UCRI, UDELPA y democristiana.

Obras de pavimentación

Otro asunto que demandó largo tratamiento fue el referido a la modificación del decreto 10.282 reglamentario de una ordenanza de pavimentación. El despacho de la comisión de Obras Públicas, fue fundamentado por Marmet quien dijo se había reformado el texto original de ese decreto, a los efectos de que, contemplando la situación de los propietarios frentistas, afectados al igual que el resto de la población por el alto costo de la vida, la comuna afronte una parte, como mínimo del 15%, de las obras de pavimentación. Dijo este edil que de acuerdo con los valores actuales, esa contribución municipal debiera oscilar entre el 30 y 40% para las obras de pavimentos en ejecución, "o para ser más exacto, 34% tal como ha sido norma para obras de este tipo que se efectuaron en Santa Fe". Se opusieron los concejales de la UCRI, diciendo Avilé que la comuna no está en condiciones económicas de afrontar una erogación así y que ello podría llevar a la paralización de importantes planes en materia de construcción de pavimentos. Hablaron otros concejales y puesto a votación, el proyecto resultó aprobado.

Después mereció aprobación una reforma a la ordenanza 5.006, por la cual se deja creado un Consejo de Verificación, Asesoramiento y Control (para obras públicas) integrado por representantes del Departamento Ejecutivo, Concejo Municipal, Consejo de Ingenieros, Centro La Propiedad, Unión Industrial, Centro Comercial, Bolsa de Comercio y Federación Santafesina de Entidades Vecinales, y luego fueron sancionados otros despachos de menor importancia.

Dos designaciones

De inmediato y por pedido de Mántaras, el cuerpo designó al Dr. Domingo Buonocore como director del Centro de Documentación de Asuntos Municipales, en base al dictamen del jurado interviniente, integrado por la Srta. Celina J. Lecoq, reorganizadora de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la UNL, y los señores Roberto Couture de Troismonts, director técnico de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, y Gregorio Weinberg, director del Centro de Documentación Internacional de la UNESCO.

También designó como representante del Concejo Municipal en el directorio del Instituto Frigorífico Municipal al señor Angel Arias, propuesto por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales. Se opusieron sin éxito, Garcue y Marmet, consecuente —dijeron— con la posición que adoptaron cuando se trató la ordenanza del directorio de ese organismo, de que no se quitase la representación que en el mismo ejercía el personal del Instituto. Mallol expresó que se había buscado la forma más práctica de darle representación al gremio municipal, dando un corte así a un problema que parecía insoluble.

Propuso después Mántaras que el cuerpo sesionase en forma secreta para tratar el pedido de acuerdo formulado por el D.E. para la designación del Dr. Alberto Spiaggi como juez del Tribunal Municipal de Faltas. Aquí el desarrollo de las deliberaciones se tornó confuso, dado que sucesivamente se hicieron mociones de pasar a cuarto intermedio hasta el lunes, pero al entender la presidencia que ya se había votado la indicación de Mántaras, Marmet y Garcue protestaron airadamente diciendo que correspondía votar la otra ya que tenía el carácter de moción de privilegio. Insistió la presidencia en el primer temperamento y, en consecuencia, se entró a sesionar en forma secreta. A su término, se anunció que se había prestado acuerdo para la designación del Dr. Spiaggi.

Cuarto intermedio hasta el lunes

Al reanudarse la sesión pública, Mallol insistió en su moción anterior de que se pasase a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 21.30, explicando que ello era necesario porque restaban varios asuntos de importancia que tratar, lo cual fue aprobado, levantándose la reunión cuando eran exactamente las 4 de la madrugada.

Habrá asueto el martes próximo en la administración

En la fecha el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el que establece asueto administrativo para el día 31 del corriente, con motivo de la fiesta de fin de año.

Objeta la A.S.D.E. un proyecto de concejales del bloque D. Cristiano

En conocimiento del proyecto del bloque de concejales democristianos por el que se dispone un nuevo destino para parte del Fondo Editorial, y al que se diera entrada en el Concejo Municipal, la Asociación Santafesina de Escritores ha dado a conocer un comunicado en el que expresa: "Nos ha causado asombro el proyecto del bloque democristiano por su falta de coherencia. Pensamos que efectivamente es indispensable la publicación de textos escolares, pero ello no tiene ninguna relación con el sentido inherente al Fondo Editorial. Para solucionar ese problema educacional, habrá que destinar una importante partida, totalmente dedicada a ese fin. Pero extraer recursos de un fondo arduamente conseguido, que apenas si alcanza para lo elemental, tiene tanta lógica como disolver la Orquesta Sinfónica Provincial tanta lógica como disolver la la vivienda. A lo que hay que agregar que de esa manera ninguno de los dos órdenes podría proveerse de lo necesario. Pedimos que se tenga en cuenta un sentido de coherencia que es fundamental para desarrollar cualquier actividad humana y que se repiense este proyecto, ya que en su contenido actual es totalmente absurdo".

A los periodistas agasajó anoche el Dr. Aldo E. Tessio

Con motivo de la finalización del año, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, agasajó con una copa de champagne a los periodistas locales y a corresponsales de diarios.

Estaban presentes, además, el ministro de Agricultura y Ganadería Sr. Ricardo Paviolo, el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti los subsecretarios de Gobierno y Salud Pública, Sr. Ricardo Harispe y Dr. Luis Mario Spina y otros funcionarios.

Luego de saludar a los periodistas presentes y al personal de la Dirección General de Prensa y Difusión, el Dr. Tessio brindó por la ventura personal de los asistentes y formuló el anuncio de la designación del Sr. Isaac Tissembaum como director general de Prensa y Difusión de la provincia.

Manifestó el Dr. Tessio que se nombraba al Sr. Tissembaum, periodista joven, lleno de inquietudes y cuya gestión exitosa al frente del organismo difusor de las tareas gubernamentales, estaba avalada por su conocimiento y su entusiasmo.

Al término de sus palabras el Dr. Tessio manifestó que el nuevo titular de la Dirección General de Prensa asumiría sus funciones el próximo jueves.

